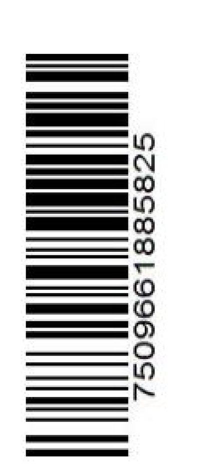



LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 Nº 10,000 $10.00 // **LUNES 17 JUNIO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

ESPECIAL



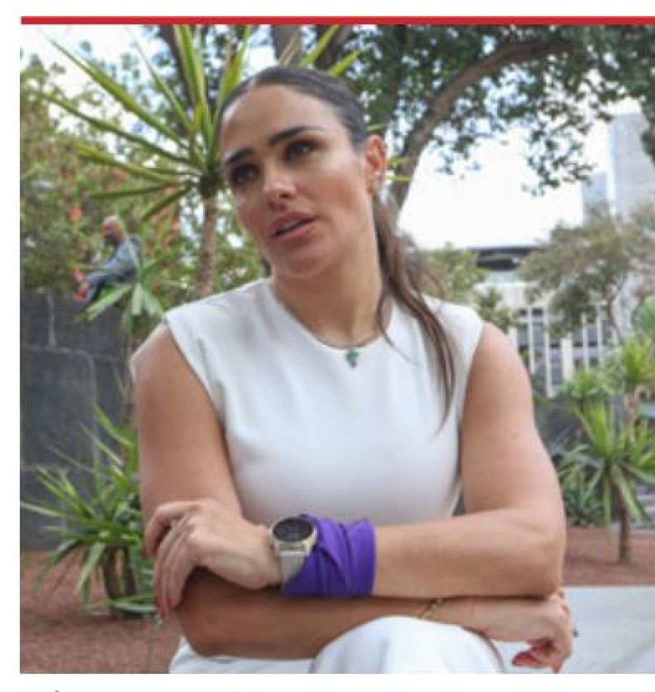
**El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez; Sheinbaum, AMLO y el mandatario duranguense Esteban Villegas**

# Sheinbaum promete labor conjunta con estados de la oposición

La gira de Claudia y el presidente saliente tocó los bastiones priistas de Durango y Coahuila. Habrá entendimiento y trabajo conjunto, se aseguró; la inversión estatal también estará garantizada

**Encuentro.** Durante la gira de trabajo, AMLO debió atajar intentos de abucheo que sus seguidores iban a propinar a los dos gobernadores priistas de las tierras que visitó. Manolo Jiménez, de Coahuila, y el duranguense Esteban Villegas se unieron a los actos oficiales en los que también estuvo la presidenta electa. Lo significativo es, sin duda, que el gran bastión priista en el norte del país recibió una oferta de colaboración (e inversiones públicas) para los próximos 6 años.

"El simbolismo de esta gira para mí... Además de compartir con nuestro Presidente, tiene algo muy importante", dijo la virtual presidenta (sólo falta el trámite de la calificación en el TEPJF) y aseveró que habrá continuidad de la Cuarta Transformación. Fue particularmente en la industriosa Laguna, del lado de Durango, donde Sheinbaum hizo patente que temas de megaproyectos de gobierno, como el de agua potable habrán de recibir la atención necesaria. **PAG 5**



*Página 12 y 13*

### Alessandra: las Utopías tendrán mi respaldo como todo lo que beneficie a los vecinos de Cuauhtémoc

**SOCIEDAD Y PODER**
*Raúl Trejo Delarbre - Página 4*

### Populismo y partidos: "la erosión de la democracia puede provenir de sí misma"

**MUNDO**
*Agencias - Página 16*

### Cumbre de Paz de Ucrania: líderes mundiales y representantes de gobiernos reclaman seguridad nuclear y de tránsito marítimo

## Lunes clave para el Poder Judicial; Morena tendrá lista su encuesta

**¿Noticias hoy?** Los resultados de la encuesta encargada al partido Morena sobre el poder judicial estarán hoy en manos de Sheinbaum; nada le impide a la presidenta electa darlos a conocer y establecer con claridad el rumbo que quiere dar a este debate que se ha convertido en el central del país. **PAG 6**

## Referencia obligada: Bolivia

*-Es el único país del mundo donde se recurre a las urnas para definir a quienes integran el Poder Judicial de la nación*

*-Entrevista con el jurista y especialista en el tema, Fernando Escobar: "se pueden elegir", indica, "pero debe garantizarse su independencia"* **PAG 8**

**ANIVERSARIO**

### 28 años de peregrinar periodístico en La Crónica de Hoy

El mejor oficio del mundo es este que nos permite comunicarnos con los lectores y, ahora, con los cibernautas que han encontrado en las redes sociales un vehículo de información constante. El 17 de junio de 1996 inició la odisea de *Crónica* que ha registrado un 2024 muy especial, de nuevos retos, de renovación y de nuevos ánimos para participar en este México nuestro que es y será nuestra motivación. **PAG 11**

**LA ESQUINA**

***Señales importantes se dieron este fin de semana sobre el terreno político. Los estados más fuertes de la oposición en el norte vieron tenderse hacia ellos las manos de las administraciones federal entrante y de la saliente. Estas señales son un pilar para evitar que las dudas o la incertidumbre sean el signo de estos tiempos***

EL CRISTALAZO

# El Parque Líbano y el Karambazo

Rafael Cardona
*Twitter:@CardonaRafael*



En los 10 mil millones de pesos destinados por el sexenio en agonía, para hacer del Bosque de Chapultepec —en sus tres secciones naturales y la sección inventada sobre el Campo Militar No. 1-F—, "el centro Cultural más importante del Mundo", al 'artista' Gabriel Orozco, seductor del todavía conductor de la Nación, nomás se le olvidó incluir la rehabilitación de los 57 mil metros cuadrados al nor-poniente de la 1a. Sección de Chapultepec, (entre la Cabeza de Colosio y la Fuente de Petróleos), el "Jardín de la República de Líbano".

Vecinas y vecinos del Parque Líbano libraron durante años una feroz batalla con episodios de movilización y bloqueo de Reforma, difusión en prensa y finalmente amparos exitosos, para evitar como 'mejora ambiental' una terminal para 45 autobuses rojos de doble piso, arrasando con la mitad de los árboles -700-, parte de la innecesaria Línea 7 del Metrobús de la gestión mancerista,. Patricia Mercado, entonces Secretaria de Gobierno y Xóchitl Alcaldesa de Miguel Hidalgo y el inefable Guillermo Calderón, conocieron de la mano el empeño ecocida.

Transcurrieron casi 5 años y se acentuó el deterioro del arbolado bajo la mirada plácida de la directora ecológica, Alicia Pacheco y la indiferencia de la hoy Presidente electa.

En el lapso, faltaba más, unos decoradores de interiores consentidos de una televisora sureña y 'squaters' de la única obra de Félix Candela en Chapultepec (la arcada de la terminal del tren de la IIIa sección), presentaron un proyecto de mini parque temático región 4 (T).

Todo menos la rehabilitación de suelos, reforestación, vigilancia y sobre todo la consideración de seguridad a las casi 30 mil personas que diariamente transitan peatonalmente del Auditorio, a los edificios de la parte baja de las Lomas y poniente de Polanco en la mañana, para desandar el sendero por la tarde. Así que, las interioristas chocaron repetidamente con el planteamiento de las vecinas y vecinos, que sólo piden salvar el parque.

> *KARAMba, el caballero se desdijo del compromiso de difusión, se saltó a las vecinas/vecinos, acusándolos con "las autoridades" y evadiendo el bulto...*

A partir de julio del 2023, el nuevo Jefe de Gobierno atendió a los "Amigos del Jardín República de Líbano"; al alimón esta ciudadanía buscó encontrar un consenso para intervenir urgentemente el arbolado agónico, ante la imposición de la Directora del Bosque y el Fideicomiso del proyecto de eco-tianguis de las interioristas.

En diciembre, finalmente, SeDeMa, fideicomiso y Amigos del Parque, acordaron iniciar la etapa de derribo de árboles muertos (153), destoconado y astillado. Mientras ello sucedía se iniciaron acciones para coordinar el saneamiento de los árboles plagados, la inminente reforestación y una solución vial sorprendente. Coser y cantar…

Pero al final, NO.

Pese al nombre de este parque (reportan las ciudadanas en lucha desde 2016), entre los diversos benefactores no había ningún mexicano libanés; hasta hace unas semanas cuando uno de los operadores inmobiliarios acercó a las Amigas del ya dicho jardín con la embajada cuya sede está frente al Obelisco a Bolívar.

La colaboración fluyó, con la solicitud de las vecinas de difundir el trabajo en curso, actitud bendecida por los diplomáticos y canalizada a un notable del club… Personaje de estirpe calderonista y sorprendentemente, con una actividad curricular que lo persigue: bebés fallecidos en la Guardería ABC, sin culpable alguno.

KARAMba, el caballero se desdijo del compromiso de difusión, se saltó a las vecinas/vecinos, acusándolos con "las autoridades" y evadiendo el bulto como banderillero de poca monta, en la mendacidad de su estirpe política, adujo su prudencia para no "presionar al Gobierno" y hasta lo delicado de promover en estos tiempos de rijosidad extrema en Medio Oriente, un homenaje pétreo, inoportuno para otros habitantes cercanos al Parque Líbano.

Las amigas y amigos de Parque Líbano ya resolvieron como mantener la difusión de la importante intervención masiva de Gobierno y ciudadanía, para sanar y reforestar este importante rincón de Chapultepec, en tiempo récord; si acaso, de vez en cuando tarareando aquella canción de Johnny Laboriel:

"Había una vez un chico Danieliiito, era infeliz…"● *(Colaboró VJG)*

## SUBE Y BAJA



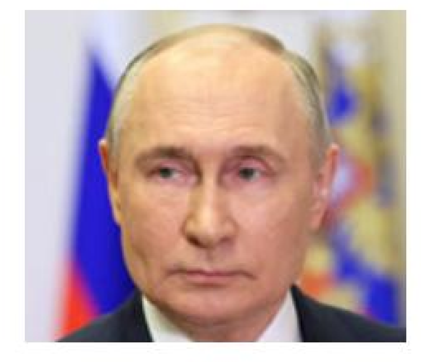
**Manolo Jiménez**
*Gobernador de Coahuila*



El mandatario hizo la ruta completa de la gira con la que Claudia Sheinbaum ha comenzado el contacto con gobiernos estatales, incluyendo a los que hoy son los bastiones fuertes de la oposición.



**Vladimir Putin**
*Presidente de Rusia*



Hace oídos sordos a los llamados a los que ya se suman líderes y representantes de más de 150 diferentes países. Dijo que negociará con Ucrania, si retira sus tropas de las cuatro regiones que Moscú reivindica y si Kiev renuncia a integrar la OTAN.

## LA IMAGEN

FOTO:EFE




**Recuerdan a los padres desaparecidos**

**Una mujer coloca flores en memoria de los padres desparecidos en la Estela de Luz, ubicada en Paseo de la Reforma. La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) honró este domingo, en el marco del Día del Padre, que se celebra en el país el tercer domingo de junio, a aquellos que buscan a sus hijas e hijos desaparecidos.**

## EFEMÉRIDES



Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

**En 1985.-** México lanza el Morelos I, primer satélite artificial de ese país.

**En 1992.-** El presidente estadounidense, George Bush, y el de Rusia, Boris Yeltsin, firman los históricos acuerdos de Cooperación y Amistad sobre reducción de sus arsenales nucleares.

**En 1994.-** Se adopta la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

**En 2001.-** Setenta reclusos protagonizan una histórica fuga de la cárcel de alta seguridad de Escuintla (Guatemala), conocida como 'El infierno'. Mueren cinco presos.

**En 2008.-** Noruega, primer país nórdico y sexto del mundo en legalizar el matrimonio gay.

**En 2011.-** Detenido el general retirado Rafael López Fuentes, acusado de genocidio durante el conflicto armado guatemalteco (1960-1996).



Presidente del Consejo de Administración: **Jorge Kahwagi Gastine**; Vicepresidentes: **Jorge Kahwagi Macari y Fernando Marón Kahwagi**; Director General: **Rafael García Garza**. Subdirector de Información: **Arturo Ramos Ortíz**, Internet: www.cronica.com.mx, Director de Relaciones Institucionales y Publicidad: **Jorge Zerón-Medina**; publicidad@cronica.com.mx. Tel: 1084-5848 / 50, Av. Paseo de la Reforma 5295, La Rosita, Real de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000. LA CRÓNICA DE HOY se imprime de lunes a viernes. No. de Certificado de Reserva: 04-2019-102412424300-101. No. de Certificado de Licitud de Título: 9379. De Contenido: 6768. Domicilio del taller propio de La Crónica Diaria, S.A. de C.V.: Calle Azcapotzalco La Villa no. 160, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía de Azcapotzalco, CDMX. Nombre y domicilio del distribuidor: Distribuidora Dabeli, S.A. de C.V. en Iturbide 18 Loc. D PH, colonia Centro (área 4), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, CDMX

OPINIÓN

## Pepe Grillo



# Los paró en seco

Las huestes morenistas de Coahuila andan dolidas por la secuencia de derrotas que han padecido en el estado. En la pasada elección para gobernador, Manolo Jiménez los arrolló, algo inusitado en el contexto nacional que hace ver a esos morenistas como el negro del arroz.

**Por eso trataron de emprender un contra ataque aprovechando la presencia en Coahuila del presidente López Obrador y de la doctora Sheinbaum. Pero les falló.**

Fue el propio presidente quien los paró en seco, recordándoles que la elección ya pasó. Jiménez está haciendo en el gobierno lo que prometió en la campaña, atrayendo inversiones y conservando la paz, de ahí la reacción furibunda de algunos grupos que les cuesta trabajo asumir esa realidad.

### Ya no existe más

El Partido de la Revolución Democrática se desfondó hace años. Nadie se esmeró en volverlo a llenar.

Desde que se fue el contingente que terminó fundando Morena, el Sol Azteca comenzó a volverse un cascarón vacío, una organización lista para recibir prerrogativas, pero sin militancia nueva, a pesar de ser el único partido propiamente de izquierda del espectro político.

**El populismo autoritario, que es la línea de Morena, no es de izquierda, pero el PRD falló al recordarle a la gente las reformas que empujó y las que tiene en su agenda. Se equivocó en su comunicación política y ya no existe más.**

Jesús Zambrano fue descortés en descargar la responsabilidad de la campaña fallida sobre la candidata Xóchitl Gálvez. Los que se equivocaron fueron las dirigencias de los partidos que la lanzaron y después la abandonaron a su suerte. Esa es la realidad.

### PRI, cambio de piel

Alito Moreno no quiere aguardar un par de elecciones más para terminar con el PRI, el dirigente lo quiere liquidar desde ahora mismo.

Con tal de no presentar su renuncia, Alito es capaz de cambiarle el nombre y despojar sus colores al PRI como si ese fuera el problema y no el hecho de que sus dirigentes se estén sirviendo con la cuchara grande sin voltear a ver a los ciudadanos.

**La distancia entre el PRI y la población es cada día más grande. Los dirigentes no la quieren cerrar y buscar nuevos vínculos. No quiere escuchar lo que la gente tenga que decir.**

Piensan que buscando algún color bonito y un nombre adecuado puede recuperar el terreno arrebatado. Están perdidos.

Los dirigentes tienen sus cargos y una plataforma del 10 por ciento de los votos suficiente para hacer negocios espléndidos. Por eso Alito no quiere esperar más para terminar con el tricolor, lo quiere sepultar ahora mismo.

*Manolo Jiménez está haciendo en el gobierno lo que prometió en la campaña, atrayendo inversiones y conservando la paz*

### Experiencia en el órgano electoral Edomex

Amalia Pulido Gómez, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral mexiquense, sacó adelante una elección local que lucía complicada. **Fueron los primeros sufragios después de la marea morenista de hace tres años y una época de reacomodos en los partidos de oposición; se juntaba además con el proceso federal.** Una receta para que hubiera inconformidades y el órgano electoral se convirtiera en blanco de críticas.

Y las hubo, efectivamente, aunque, curioso es, **la mayor parte de ellas se refirieron a la juventud de la consejera presidenta más que a errores verdaderos en la conducción del organismo que encabeza.**

Al paso del tiempo, las críticas amainaron y sobre el tema de la juventud, pues Pulido ya puede presumir que ha acumulado jornadas electorales a cuestas y que éstas han resultado bien●

*pepegrillo@cronica.com.mx*

OPINIÓN

# ¿Necesitamos partidos políticos?

**Isidro H. Cisneros**
*X: @isidrohcisneros*



La añeja crisis que afecta a los partidos de la oposición se agudizó con las últimas elecciones presidenciales. Ello obliga a preguntarse si dadas las nuevas condiciones políticas del país estas organizaciones resultan necesarias con su configuración actual. Se debe recordar que históricamente los partidos políticos se presentan como asociaciones de interés público que agregan y transmiten las demandas de los ciudadanos promoviendo su participación en la actividad democrática. Los partidos son institutos de participación política que sirven como un medio para que los ciudadanos formen parte de las estructuras de poder público, por lo que se definen de acuerdo con una larga tradición del pensamiento politológico -que inicia con David Hume, que prosigue con Max Weber y que llega hasta Giovanni Sartori- como estructuras centralizadas de intermediación entre la sociedad y el gobierno.

Sin embargo, y a pesar de las importantes tareas que les asigna la teoría política, se observa un acentuado declive de los partidos como organizaciones que agregan las demandas sociales, como objetos de la lealtad de los ciudadanos, como movilizadores de votos y como actores clave de la política democrática. Incluso se ha considerado que los partidos políticos actualmente son "redundantes" y que representan una amenaza para la sobrevivencia del pluralismo. Por ello, resulta pertinente analizar la viabilidad de esas estructuras organizativas basadas en la participación de los ciudadanos pero que tuvieron su origen en lejanas etapas históricas. Los procesos de secularización, la mayor escolaridad, la expansión de las clases medias, la amplia oferta informativa existente y la agenda política de las minorías, han producido en sectores muy amplios de la ciudadanía un conjunto de valores postmateriales que inevitablemente entran en conflicto con las ideologías tradicionales.

Entre otras lecciones, el pasado proceso electoral evidenció las siguientes problemáticas: 1) que los partidos en lo individual se encuentran prácticamente estancados respecto al número de votos recibidos en elecciones recientes, 2) que cerca de cuarenta millones de ciudadanos no tuvieron interés alguno en acudir a las urnas y lo más preocupante, que 1.5 millones de electores asistieron a las casillas para anular su voto, y 3) que los ciudadanos integraron nuevas agendas políticas que no fueron recogidas por los partidos. Las personas sin militancia política no encontraron opciones partidarias para emitir su voto. Actualmente, en el sistema de partidos en México se pueden identificar al menos tres modelos de organización partidista: el partido de élites, el partido de masas y el partido "atrapa-todo". Las críticas a estos partidos tradicionales conducen a una crítica del sistema político en su conjunto, pero esto no significa de ninguna manera un rechazo a la democracia.

Los partidos en nuestro país no han sido generadores de una democracia representativa sino más bien de una democracia delegada. Sufren de un verticalismo agudo que deriva de su conducción gerencial. Los partidos convencionales han producido ciudadanos que desdeñan la política, configurando una "democracia del descontento" basada en la desconfianza, el escepticismo, la desilusión y el desencanto, produciendo actitudes de rechazo hacia la política tradicional y sus representantes. La reforma de los partidos que se espera debe provenir de un reencuentro con los ciudadanos.

Se requieren partidos nuevos por su estructura, reclutamiento e ideología. No se trata solamente de impulsar un cambio, una evolución o una transformación, sino una metamorfosis. Cambio significa que algunas cosas se modifican y otras permanecen igual. Por el contrario, la metamorfosis implica una transformación mucho más radical en la cual las viejas certezas desaparecen y nace algo totalmente nuevo. Urge transformar las estrategias políticas, reapropiarse de aquello que es común a los ciudadanos, asumir el nuevo ciclo histórico que se abre e integrar las orientaciones ideales (que no ideológicas) en función de las nuevas condiciones políticas que México experimenta●

SOCIEDAD Y PODER

# El populismo autoritario y sus partidarios

**Raúl Trejo Delarbre**
*trejoraul@gmail.com*



Cámara de Diputados




La erosión de la democracia puede provenir de ella misma. En circunstancias de polarización intensa, populismo codicioso, desinformación y confusión, los ciudadanos pueden votar por opciones autoritarias. Además, disgustados con los partidos políticos tradicionales y deslumbrados por liderazgos autoritarios, viran hacia posturas antidemocráticas. La decisión del 2 de junio mostró el talante autoritario de la sociedad mexicana. La concentración de poder, el rechazo a los contrapesos, la afición por el militarismo, o la intolerancia a favor de un pensamiento único, son rasgos que no quisimos advertir en las convicciones de esa mayoría.

Votantes de todas las edades, todas las condiciones sociales, de todo el país y todos los niveles de escolaridad, respaldaron al presidente López Obrador, a sus propuestas y su candidata y, de tal forma, avalaron un populismo autoritario. Había variadas señales de ese viraje hacia el autoritarismo. El Latinobarómetro hace cada año la pregunta clásica: “¿cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?”. En 2020, el 43% de los mexicanos entrevistados dijo que la democracia es preferible. En 2023, esa fue la respuesta de solamente el 35%. Casi dos tercios de nuestros compatriotas no se consideran comprometidos con la democracia.

El mismo sondeo pregunta si “un gobierno autoritario podría ser preferible”. En 2020, esa era la inclinación del 22% de los mexicanos. En 2023, ascendió al 33%

La encuesta GEA-ISA, a la pregunta “¿usted cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, o que en ocasiones un gobierno autoritario pudiera ser preferible?”, encontró a fines de mayo pasado que el 42% se decanta por el autoritarismo. La democracia, menos mal pero apenitas, fue preferida por el 44%.

En febrero pasado, el Pew Research Center publicó los resultados de un estudio sobre actitudes políticas en 24 países. Su hallazgo más relevante fue el apoyo que han alcanzado los gobiernos autoritarios.

Esa investigación ha preguntado, en distintos años, si un sistema en donde un líder fuerte pueda tomar decisiones sin interferencia del parlamento, o los tribunales, es buena o mala forma de gobernar al país. Los mexicanos que respaldaron un liderazgo fuerte, que no tenga contrapesos legislativos ni judiciales, fueron el 27% en 2017. En 2023, habían aumentado al 50%.

Tan sólo en seis años, la mayor parte de ellos en el transcurso del gobierno de López Obrador, la preferencia por un gobierno fuerte, en donde no haya obstáculos a las decisiones del líder, casi se duplicó hasta ser compartida por la mitad de los mexicanos. Ese 50% fue la cuarta respuesta más alta en el sondeo realizado en 24 países, después de India (67%), Kenya (52%) e Indonesia (51%). Esa proclividad de al menos la mitad de los mexicanos coincide con una oleada autoritaria en el mundo. El apoyo a líderes populistas (como Modi en India, o Trump en Estados Unidos) se entremezcla con posiciones antidemocráticas.

El Pew Center preguntó también si el gobierno a cargo de “un líder fuerte, o del ejército, sería una buena manera de gobernar el país”. El 71% de los mexicanos, de acuerdo con esa encuesta, apoyó tal posibilidad.

Luego se planteó un escenario más específico: “un sistema en donde el ejército gobernara, ¿sería una buena o mala manera de gobernar al país?”. En contra de las tradiciones civiles y de nuestra experiencia histórica, el 58% de los mexicanos aprobó la posibilidad de un gobierno militar. Solamente 40% respondió que sería una mala forma de gobierno. Esa preferencia militar de los mexicanos fue la más alta en los países latinoamericanos que formaron parte del estudio (en Brasil fue apoyada por 42% y en Argentina 36%) y la tercera más elevada entre todas las naciones encuestadas.

> “En el transcurso del gobierno de López Obrador, la preferencia por un gobierno fuerte, en donde no haya obstáculos a las decisiones del líder, casi se duplicó”

En los casi 6 de cada 10 mexicanos que respaldan un gobierno militar es inevitable reconocer la influencia, inducida por la propaganda oficial, de la militarización que propició López Obrador. Esa militarización ha sido exitosa en el ánimo de los ciudadanos pero sus cuotas de abusos, corrupción, opacidad e ineficiencia, junto con el riesgo de que los generales ocupen cada vez más posiciones de poder, allí están.

Los rasgos populistas de López Obrador y su movimiento han sido insistentemente señalados. Su vasto capital político lo utiliza, cada vez más, para consolidar un gobierno autoritario. Los ciudadanos le han dado a Claudia Sheinbaum una descomunal capacidad para tomar decisiones. Pero a ella, y al actual presidente, no les basta con todo lo que ganaron. Ahora quieren que, en el Congreso, Morena y sus socios tengan mayoría calificada violentando la decisión de los ciudadanos con una sobrerrepresentación anticonstitucional que no obtuvieron en las urnas. Con ello, quieren devastar dos pilares institucionales que hasta ahora son contrapesos del presidencialismo e impiden que se vuelva absolutista: los órganos constitucionales autónomos, entre ellos destacadamente el INE, y el Poder Judicial cuyos jueces, ahora, estarían sujetos a intereses clientelares y políticos al ser designados por votación popular.

Muchos de quienes nos oponemos al populismo y los excesos de López Obrador no supimos, o no quisimos, leer y comprender la propensión caudillista de los ciudadanos. En datos como los anteriores se anunciaba la idiosincracia autoritaria que se ha extendido en la sociedad mexicana, propalada por el grupo gobernante. Desmontar y comprender ese autoritarismo, así como señalarlo y enfrentarlo, son tareas del análisis crítico que, ahora más que nunca, tendrá que ir a contracorriente del ánimo mayoritario para articular una auténtica deliberación pública.

*

Esta es mi última colaboración en Crónica. Cuando Francisco Báez Rodríguez, mi amigo de toda la vida, fue designado Director Editorial y me invitó a regresar al periódico en enero de 2015, acepté con enorme gusto y le dije que escribiría aquí mientras él desempeñara esa responsabilidad. Ahora que deja esa tarea, que ha cumplido con talento y ánimo, termina mi compromiso. Agradezco la generosa hospitalidad de don Jorge Kahwagi Gastine y les deseo al diario, y a quienes lo hacen, el mejor de los éxitos.




Emisión de documentos de identidad de alta seguridad

- Enrolamiento
- Motor multi-biométrico
- Fabricación y personalización
- Emisión digital
- Tecnología de autenticación
- Minería de datos












www.cosmocolor.com.mx

















# 4T confía en su continuidad y tiende la mano a gobiernos de la oposición

En el enclave, fuerte, del Revolucionario Institucional, AMLO y Claudia dan señales de convivencia sana

**Cecilia Higuera Albarrán**
nacional@cronica.com.mx

FOTO: PRENSA CLAUDIA SHEINBAUM/CUARTOSCURO.COM




**La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum y el mandatario Andrés Manuel López Obrador encabezaron la supervisión del proyecto Agua Saludable para La Laguna. Los acompañaron Esteban Alejandro Villegas Villarreal, gobernador de Durango; Manolo Jiménez Salinas, gobernador de Coahuila, y Eduardo Tricio Haro, presidente del Consejo de Administración de Grupo Lala.**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseveró nuevamente que la continuidad de la Cuarta Transformación está garantizada con su sucesora, Claudia Sheinbaum. Ambos morenistas, de gira por los estados que el Revolucionario Institucional mantiene como bastiones, tedieron la mano a los gobernadores tricolores de Durango y Coahuila. El presidente incluso se dio tiempo de detener un abucheo que sus seguidores propinaban en cuanto los mandatarios priistas aparecieron en el evento oficial del presidente en funciones y de la presidenta electa.

Sheinbaum, por su parte, dio muestras de que la continuidad en proyectos de estos estados está garantizada, lo mismo que la colaboración federación-estados una vez que asuma el mando.

López Obrador sostuvo que se mantendrán los programas sociales existentes, así como proyectos estratégicos como el de "Agua Saludable para La Laguna", el cual se tiene proyectado beneficiará en un futuro a dos millones de habitantes de la región y lograr que dejen de recibir agua contaminada con arsénico.

"Es para mí una dicha enorme como para ustedes que lo saben que no va a haber retrocesos ni un paso atrás ni siquiera para tomar impulso", estableció, en el marco de una gira de trabajo por Durango, en la que estuvo acompañada de quien eventualmente será su sucesora en la presidencia, en la región de La Laguna, en Lerdo, donde se presentó el programa mencionado.

En este proyecto se contempla dotar a la región de agua saludable y apta para el consumo humano, ya que a la fecha, el líquido se extrae de pozos muy profundos, por lo que está contaminada con arsénico.

### "CLAUDIA ME CEPILLÓ", DIJO

En este sentido, el presidente refirió que Sheinbaum ganó las elecciones presidenciales con amplio margen en todo el país, en Durango con más de 20 puntos de ventaja, y a nivel nacional "es la Presidenta con más votos en toda la historia de nuestro país. Hasta yo que tenía el primer lugar en votación me cepilló. Yo obtuve, creo 31 millones y ella 36 millones", por lo que, aseveró, "vamos a seguir adelante".

### "¡YA SE ACABÓ LA ELECCIÓN!"

Durante su discurso, como ocurrió durante todo el evento cuando se hacía alusión a los gobernadores priístas de Durango y Coahuila, Esteban Villegas y Manolo Jiménez, respectivamente, los cientos de asistentes comenzaban a abuchear con gritos de ¡fuera, fuera, fuera!, ante lo cual, el presidente López Obrador, tuvo que hacer un peculiar llamado al orden. El Ejecutivo Federal habla de que cuando inicie el nuevo gobierno —de Sheinbaum Pardo—, va a haber tiempo para llegar a un acuerdo con Esteban, con Manolo…", sus palabras ocasionaron que de inmediato los cientos de asistentes comenzaron una rechifla y gritería en contra de los mandatarios.

Ante ello el Presidente, insistentemente agitando la mano izquierda en símbolo de negación, continuaba su discurso "no veo ninguna dificultad, porque ellos están actuando con responsabilidad". El mandatario prácticamente tuvo que levantar un poco más el tono de su voz y estableció: "se va a llegar a un acuerdo para que se pueda aplicar aquí en Durango y en Coahuila el IMSS bienestar".

Vamos a trabajar, todos juntos, decía, "miren al presidente municipal de Lerdo…", de inmediato comenzaron los abucheos por lo que López Obrador, incluso con una mueca de disgusto enfático advirtió "ya pasó, ya pasó la elección ¿de acuerdo?, ahora —con sus dos manos entrelazándolas a la altura de su frente demandó—, unidad los partidos como su nombre lo indica, es una parte, gobierno es todo".

Sheinbaum hizo su parte y apoyo, de cabo a rabo, el proyecto hídrico iniciado este sexenio.

# Habra agua saludable para La Laguna: Claudia

"El agua es un derecho humano", señaló la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, en el marco de la gira que realiza con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, este domingo, en La Laguna, en Lerdo, Durango.

"Esta obra que ha hecho el Presidente de Agua Saludable para La Laguna, en Lerdo, Durango, representa el reconocimiento justamente de que el agua es un derecho humano, no es una mercancía y no es un privilegio, el agua es un derecho del pueblo de México", estableció.

Por eso, abundó, "el simbolismo de esta gira para mí… Además de compartir con nuestro Presidente, tiene algo muy importante", y aseveró que la continuidad de la Cuarta Transformación también significa la continuidad del proyecto de Agua Saludable… Vamos a seguir trayendo agua a La Laguna, a todo el país, en el reconocimiento del agua como un derecho humano y lo que significa la colaboración para distribuir este recurso tan preciado que hoy es tan escaso.

El tema del agua, dijo, es uno de los más complejos, pero también de los más importantes, que es el derecho humano al agua, por ello, la región de La Laguna, zona próspera, que le ha dado tanto a México en producción, en cultura y esta región que se formó aquí precisamente, porque aquí había agua, aunque, sostuvo, hoy el gran problema que tiene es la contaminación de agua por arsénico de los pozos.

En este sentido, sostuvo que, como lo dijo durante su campaña presidencial, dará continuidad a lo que ella definió como el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la Vida Pública, "el presidente puso los cimientos, el primer piso, porque lo que se ha hecho en estos casi seis años, creo que no lo había hecho ningún Presidente en toda la historia de México y ahora, nos toca seguir sirviendo al pueblo de México con nuestros principios".

En el evento, en el que acompaña al Jefe del Ejecutivo Federal, además de los gobernadores de Durango y Coahuila, Esteban Villegas, Manolo Jiménez; respectivamente, así como el empresario, Eduardo Tricio y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) refirió que el viernes pasado inició una gira con el presidente, López Obrador, la cual calificó de histórica "por lo que representa nuestro Presidente, todo lo que hemos luchado durante años y la oportunidad, el privilegio que me han dado ustedes para seguir sirviendo a nuestra patria, a nuestro pueblo".

Dicha gira, abundó, inició aquí en Coahuila, en la región carbonífera, en donde tuvo oportunidad de acudir a un encuentro con las familias de los mineros de Pasta de Conchos, familiares a quienes el Presidente les cumplió con el rescate de los cuerpos.

Primera gira, primer evento, al que definió como "el reflejo del humanismo y de la justicia que representa nuestro movimiento", continuó en Nuevo Laredo a conocer todo el trabajo que se está haciendo respecto a las aduanas en nuestro país, muy importante, y tiene que ver con lo que el Presidente siempre ha dicho que es "combatir, erradicar la corrupción en México, que es el mayor daño que le hizo a nuestro país"; el avance de esta agencia que se está haciendo, Aduanera, ahí en Nuevo Laredo. *(Cecilia Higuera Albarrán)*

# Las encuestas sobre el PJF estarán hoy en manos de la próxima presidenta

Encuestas aplicadas por medio de visitas domiciliarias darán certeza de la opinión pública sobre el tema

**Alejandro Páez**
nacional@cronica.com.mx

CUARTOSCURO/ARCHIVO



Día clave para el Poder Judicial de la Federación, pues Claudia Sheinbaum, presidenta electa, tendrá en sus manos los resultados de la encuesta sobre el Poder Judicial encargada a Morena. El dirigente nacional del partido gobernante, Mario Delgado, previó que la encuesta esté lista este lunes para entregarla a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien podría darlos a conocer este mismo día.

Durante todo este fin de semana desde el viernes hasta el domingo, se realizaron tres ejercicios por separado para, indican los morenistas, saber qué piensa la población sobre el Poder Judicial y sobre la reforma al mismo. Dos fueron a través de empresas especializadas y una por parte de Morena.

Cada empresa realizó mil 200 cuestionarios, más las que realice Morena, que se aplicaron en una modalidad "cara a cara" (visita domiciliaria) para dar certeza de la opinión pública sobre el tema, con el objetivo de constatar que la población está informada apropiadamente.

Se prevé tener listos los resultados este lunes y de ser así, serán presentados ese mismo día por la virtual presidenta.

Delgado detalló que las preguntas fueron realizadas por el equipo que trabajó con la presidenta electa, con la asesoría de las encuestadoras, a fin de conocer la experiencia de la gente con la justicia y su opinión de jueces y ministros.

El dirigente morenista consideró que hay gran interés por el Poder Judicial y confió en que las encuestas revelarán cómo vive la gente día con día la administración de justicia y si están dispuestos a participar en la elección de jueces y ministros.

En la víspera, la virtual mandataria, Claudia Sheinbaum, confió en que este lunes sean presentados los resultados de la encuesta sobre la opinión que tiene la ciudadanía acerca del Poder Judicial.

"Ya se mandaron hacer las encuestas y esperamos que el lunes se dé el resultado de estas encuestas, de qué opina el pueblo de México, a partir de una encuesta, cuál es su opinión de jueces, magistrados, ministros, y también de la elección directa", señaló

Reacciones de diferentes sectores han aparecido desde el anuncio de la realización de este ejercicio; por ejemplo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que la celeridad con la que pretende discutir este asunto puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México, pues se restaría independencia a ese poder y debilitaría al Estado de derecho.

"Ningún país miembro de la OCDE tiene, por ejemplo, un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros", advirtió. México, aseveró el organismo, tiene todo para crecer, y tenemos frente a nosotros un futuro próspero con esperanza, pero hacerlo posible implica no autosabotear ese potencial, debilitando nuestra democracia.

# PAN y PRI califican de simulación encuesta de Morena sobre el PJ

La dirigencia nacional del PAN calificó como una simulación la batería de encuestas que realizará Morena para conocer la opinión de los mexicanos sobre la inminente reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador que incluye la elección de jueces y magistrados por voto popular, pues solo busca "justificar la perversa propuesta" del presidente de la República.

"Continúa el circo, Morena y teatro con esto de las encuestas, es una tomada de pelo más que van a consultar a la gente respecto a una reforma al Poder Judicial. Lo que buscan es validar la decisión que ya tienen tomada de controlar al Poder Judicial", sostuvo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. Alertó que podríamos pasar de tener un fiscal carnal a tener jueces carnales y esto será muy peligroso, similar a la encuesta sobre el aeropuerto de Texcoco.

**PRI.** La dirigencia nacional del PRI rechazó la reforma al Poder Judicial que tiene en marcha el gobierno federal y que busca "legitimar" mediante una "encuesta al vapor "y la realización de foros "para oír, no para debatir" y acusó que estos instrumentos son la manera en que el Gobierno simula apertura en el proceso para reformar a dicho poder en México.

El presidente del tricolor, Alejandro Moreno rechazó de manera enérgica cualquier iniciativa que pretenda alterar el equilibrio de poderes; politizar la elección de jueces, magistrados y ministros; y socavar la independencia del Poder Judicial. "No vamos a ceder ante la acometida autoritaria de este Gobierno", afirmó.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, el dirigente nacional del tricolor advirtió que el partido no cederá ante la acometida autoritaria de este Gobierno.









Foto: Archivo



# El reto, evitar la llegada de jueces demagogos

Las desventajas que ve el jurista boliviano Fernando Escobar, en el proceso electivo de jueces en Bolivia, es que "en este sistema no se garantiza el sistema de idoneidad es decir que entren los mejores jueces".




**Entrevista**

**Francisco Mejía**
nacional@cronica.com.mx

Para el jurista boliviano Fernando Escobar Pacheco el principal reto que tiene México de llegar a la elección popular de alrededor de mil 650 jueces, magistrados y ministros es evitar la llegada de abogados "demagogos o proselitistas".

En entrevista vía telefónica señala que la experiencia que ha vivido Bolivia en la elección de jueces en 2011 y 2017 ha sido nula. En ambos procesos no ha habido la participación popular esperada, ni tampoco con esos procesos electivos se ha logrado consolidar un sistema judicial eficiente.

El sistema electivo de jueces fue impulsado un poco después de la llegada a la presidencia de Bolivia del dirigente del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales en 2006. Pero "en los dos procesos electorales de 2011 y 2017 la participación ciudadana fue baja; si acaso los magistrados en la del 2017 recibieron una votación residual con relación al padrón".

Frente a ese problema el gobierno se defendió "así voten 200 ciudadanos tienen legitimidad democrática".

La participación de los votantes había sido baja y se abrió el debate de "la falta de legitimidad de los magistrados electos. Hubo una participación baja en los Departamentos pues se argumentaba que no conocían a los candidatos y así la gente no se involucro, no se entusiasmo".

Tanto en el proceso de 2011, como en el del 2017 "el fenómeno fue similar… Pero desde el punto de vista constitucional no les quitaba legitimidad habían sido elegidos democráticamente".

Fue la tesis que con mayor ahínco defendió el gobierno socialista de Evo Morales.

Para el especialista coautor junto con Alfio M. Russo de Suiza del texto "Elección popular de jueces en Bolivia: aportes del derecho constitucional comparado al debate" no hay punto de comparación entre la elección de un político y un jurista. El primero ofrece mejores salarios o programas sociales y más; en tanto que el segundo, si acaso tuviera campaña política que no es el caso en Bolivia, solo ofrecería ideas abstractas sobre leyes, justicia o moral, entre otros.

"Los votantes no siempre tendrán elementos para saber quién es el mejor abogado; cuál información tendrán esos votantes: el abogado del mejor peinado, la mejor cara, el mejor traje, no, no hay elementos razonables para ejercer el voto".

De ahí que alerte para el caso mexicano que el riesgo en tribunales o Suprema Corte de Justicia de la Nación "es tener abogados demagogos o proselitistas. Es importante para el caso mexicano, tener cuidado en ello".

Las desventajas que ve en el proceso electivo de jueces en Bolivia es que "en este sistema no se garantiza el sistema de idoneidad es decir que entren los mejores jueces".

La segunda "gran desventaja es que hay un gasto económico importantísimo para organizar esas elecciones y este gasto no asegura que tú nombres a los mejores jueces".

**EN RIESGO INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL**

A 13 años del primer proceso electivo en Bolivia, Escobar Pacheco señala "hemos visto que los magistrados no están acompañados necesariamente de la institucionalidad que les garantice 100 por ciento que sus decisiones no tendrán ningún tipo de represalias".

Señala que aunque es difícil decir que el Poder Ejecutivo esté por encima del Judicial en Bolivia "sí podemos decir que el problema es que cuando no tienen una institucionalidad que garantice al juez que no va a tener represalias sí decide en contra del poder político, entonces al juez le es complicado tomar decisiones".

Continua "objetivamente para los magistrados no es fácil tomar decisiones sin una institucionalidad plena que les garantice que pueden ser 100 por ciento independientes".

Se le pregunta sobre el previsible proceso que vivirá México en la elección de jueces y recomienda que éstos deben garantizar una independencia plena del poder político.

"Si van a implementar el proceso electivo tienen que crear una institucio-



Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fernando Escobar, jurista boliviano.

nalidad adecuada para que los magistrados sean independientes. Primero, se garantice que en el proceso de preselección vayan los mejores abogados a ser votados.

"Segundo, que se concilie una institucionalidad de los que lleguen a ser magistrados que no tengan ningún tipo de riesgo frente al poder político y decidan de manera independiente.

"Tercero, que se analice el hecho de generar una elección democrática".

El punto que Bolivia no ha podido resolver es cómo garantizar que un abogado independiente, capaz, bien formado en estudios jurídicos no rebasa en la preselección al aparato político "el órgano electoral (que se designará en México) tiene que promover mecanismos de cómo el abogado va convencer a la gente que vote por él".

En su opinión ese el problema del proselitismo judicial. "Si queremos ir por un modelo democrático tendrá que existir un modelo que demuestre los atributos del abogado postulante. Mostrar todos los méritos del abogado y difundir diferentes elementos de cómo ve la justicia de cómo ve la sociedad de cómo resolvería problemas morales".

Para Fernando Escobar Pacheco las ventajas que tiene una verdadera elección democrática debe ir acompañada "por una institucionalidad que respalde de verdad el hecho que los magistrados puedan lograr su independencia absoluta".

Ello sería "la única forma en la que se va a garantizar que los magistrados que lleguen a ocupar cargos públicos tengan mayor independencia y mayor contrapeso con los órganos del poder político".

Deben garantizar que "primero, son las personas más idóneas y que se sienta su independencia del poder político y segundo, que sepan que van a poder tomar decisiones sin represalias del poder político".

#### "SIN RESOLVER GRANDES PROBLEMAS DE JUSTICIA"

En dicho estudio "Elección popular de jueces en Bolivia: aportes del derecho constitucional comparado al debate", los autores concluyen en que el resultado de los procesos electivos de 2011 y 2017 en Bolivia "no han logrado resolver los grandes problemas de la justicia boliviana (retardación, corrupción, falta de certidumbre jurídica, etc.)".

Después de la elección de 2011 se pidió que la preselección de los candidatos debía ser mejorada por la Asamblea Legislativa Plurinacional. Pero no se avanzó mucho en ello debido a la intromisión de criterios políticos en esas postulaciones.

No se cuido, dicen los autores "la consolidación de un sistema judicial".

Ello se debió a que "el problema principal del sistema de designación popular en Bolivia es que no fue debidamente estructurado con los otros componentes del sistema judicial, como la designación de jueces de instancia, el control disciplinario de las autoridades judiciales, la evaluación y promoción de jueces, entre otros".

Lo que en términos llanos significó que "la autoridad judicial elegida democráticamente es sometida al control disciplinario del parlamento o a la competencia del ministerio público o de jueces de instancias ordinario no elegidos por voto popular".

En el caso de Bolivia la conclusión es fuerte "el sistema de elección popular carece de una identidad de magistratura clara".

#### EL PASADO DE BOLIVIA

Fue el año de 2011 que Bolivia tuvo su primera experiencia en la elección de jueces. Los ciudadanos eligieron a los 28 integrantes titulares y 28 suplentes de los cuatro tribunales nacionales de justicia. Solo estarían 6 años en el cargo y sin posibilidades de reelección.

Esos tribunales nacionales de justicia son: Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Constitucional, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

Para llegar a este número hubo alrededor de 600 postulantes de los que la Asamblea Plurinacional de Bolivia con mayoría del MAS, preselecciono a 116. En ese momento las campañas de proselitismo estaban prohibidas.

La elección de los jueces estuvo mandatada en la Constitución de Bolivia, vigente un año antes. Antes de esa primera elección el Congreso de ese país tenía la facultad de elegir a sus magistrados.

Algunos críticos del proceso en ese entonces, Bolivia es el primer país del mundo en caminar por ese proceso electivo, lo calificaron de "populista". Afirmaron que con ello Evo Morales, tendría un mayor control sobre la justicia.

«Es una forma de legitimar al caudillo y perpetuarse en el poder», opinó en su momento el politólogo de la Fundación Friedrich Ebert-Stiftung, Carlos Toranzo●

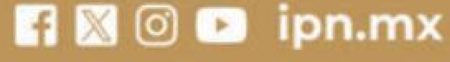
**"Objetivamente para los magistrados no es fácil tomar decisiones sin una institucionalidad plena que les garantice que pueden ser 100 por ciento independientes".**

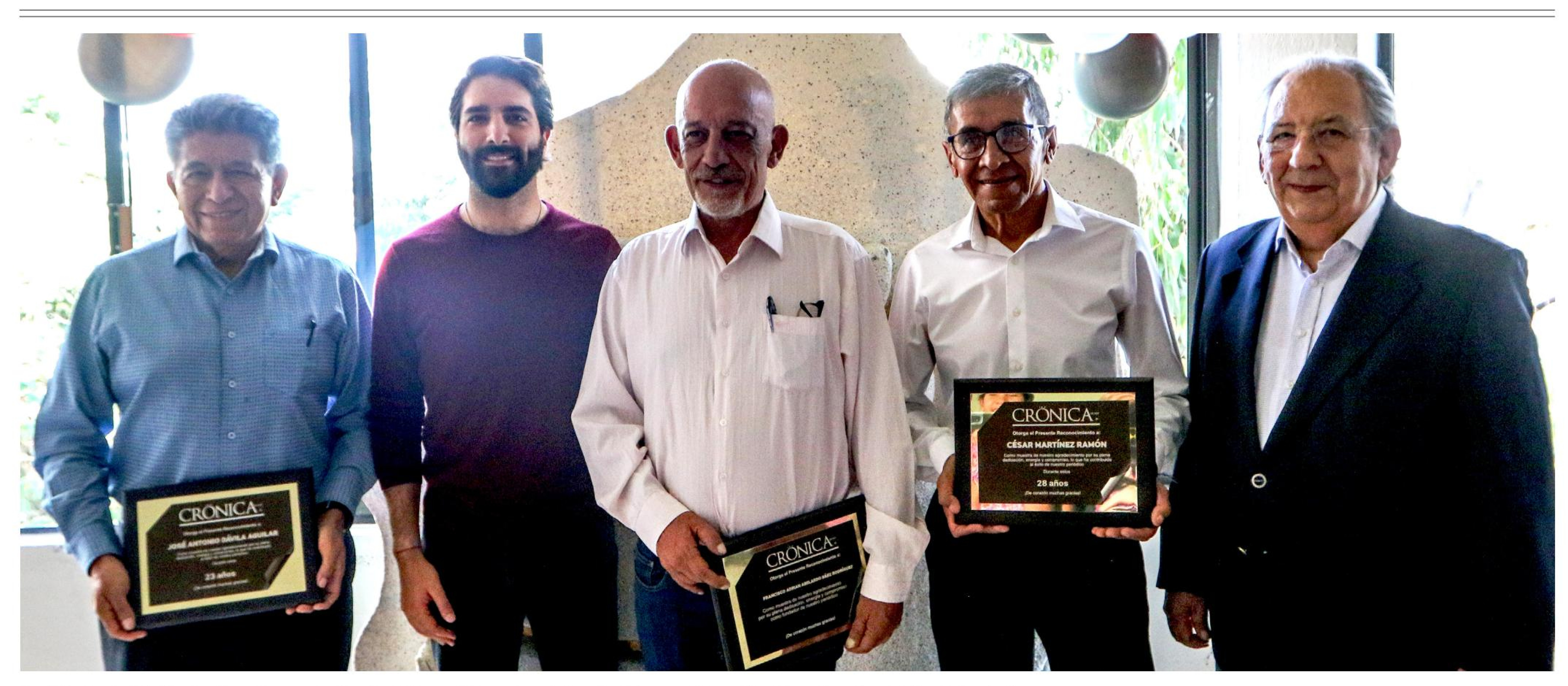











José Antonio Dávila Aguilar, Fernando Marón Kahwagi, Francisco Báez Rodríguez, César Martínez Ramón y Rafael García Garza.

# *Crónica* cumple 28 años con nuevos ímpetus y la convicción de honrar a los fundadores de esta casa editorial

**Arturo Ramos Ortiz**
nacional@cronica.com.mx

Siempre será difícil despedirse de quienes han sido guías y pilares en la ardua labor de informar, día con día, de los aconteceres nacionales. No obstante, cuando un equipo de trabajo ha sabido transitar los años, las ausencias temporales o definitivas duelen un poco menos porque el trabajo no para, continúa ejecutándose y se miran los resultados sabiendo que allí van, implícitos, los esfuerzos de quienes nos enseñaron el oficio al filo del teclado.

La brillantez del periodismo estriba, en buena medida, en ese andar desbocado. Nunca se detiene, nunca deja uno de ser periodista; ni en los días de descanso, ni en las vacaciones, ni aún en la merecida jubilación.

Este 17 de junio, *Crónica* cumple 28 años ininterrumpidos de ser un espacio para ejercer el periodismo y, al mismo tiempo, debe anunciar un cambio de ciclo derivado del retiro de tres de sus pilares. El primero de ellos es Francisco Báez Rodríguez, director editorial y una figura sin la que es imposible contar la historia de *Crónica*. Hacedor de periodistas desde los lejanos años noventa del siglo pasado, su mano marcó el rumbo del diario fundado por Pablo Hiriart.

Su apuesta por los jóvenes fue más que acertada y el tiempo, ya casi tres décadas, mostró lo que esta decisión podía entregarle a un diario que siempre ha deseado ser dinámico, marcado por los temas de fondo y con una apuesta clara por un futuro cada vez mejor para el país.

Para muchos resultaría increíble saber cuántas de las plumas que hoy son guías de la opinión pública, cuántos periodistas galardonados, tuvieron en este nuestro diario el primer espacio ideal para lograr crecimiento profesional. Todo ello, sin lo que Báez definió antes de la aparición del primer número de *Crónica*, hubiera resultado sencillamente imposible.

Francisco Báez se mantendrá presente a través de su columna Empedrado, que aparecerá, como es habitual los martes de cada semana.

A la par de Pancho Báez, como muchos le conocemos, José Antonio Dávila, Subdirector Editorial, también pasa a retiro después de una trayectoria por los periódicos más importantes del país. Ojo y mano fina en la hechura de los diarios impresos, Toño Dávila se tornó en la última década la pieza indispensable para garantizar calidad en nuestras páginas.

Para muchos de los reporteros de *Crónica*, Dávila fue el maestro que les enseñó a respetar el lenguaje y la precisión. Papel o ciberespacio, los textos requieren seriedad y datos sólidos pues, en su decálogo de edición, los principales puntos se traducen en respeto al lector.

Se suma a los retiros el decano de los formadores y diseñadores César Martínez, a quien los lectores del diario deben la gran mayoría de las páginas especiales que pudieron disfrutar luego de la aparición de temas de coyuntura.



Su labor incansable dio pie a infinidad de suplementos y páginas especializadas, coronando este quehacer con las páginas destinadas a la elección 2024 que acabamos de vivir.

Se trata, como decíamos, de tres guías y pilares del trabajo cotidiano de nuestro diario, cuya labor cruza transversalmente la información y la producción de lo que nuestros lectores reciben en sus manos, vía el impreso, y en sus aparatos electrónicos conectados a Internet.

El jueves y viernes pasado, en las reuniones de despedida, Francisco Báez, Antonio Dávila y César Martínez han recibido las muestras de aprecio de la directiva y de todo el equipo de *Crónica*.

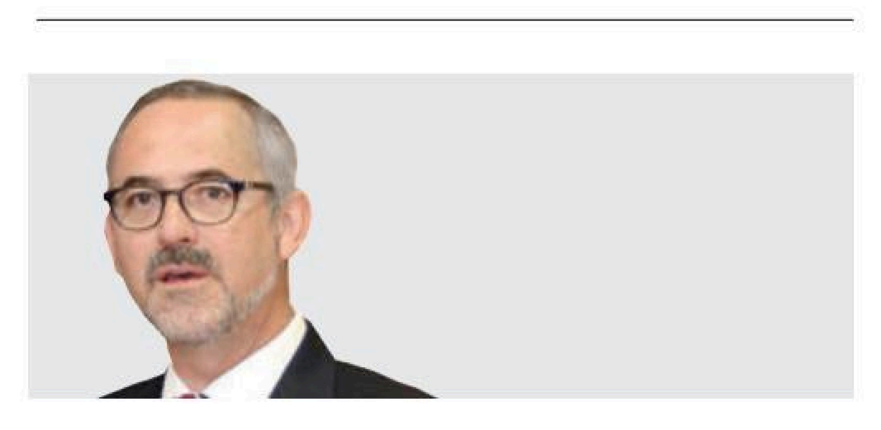
Este espacio, es justo decirlo, ha servido igualmente para agradecer a Don Jorge Kahwagi Gastine, el soporte empresarial de nuestra aventura editorial y a quien se debe todo lo que hoy es *Crónica*. Junto a él, nuestros directivos Fernando Marón y Rafael García Garza, son parte de la revitalización con la que nuestra casa editorial ha incursionado en el mundo del Internet y las redes sociales.

*Crónica* se ha propuesto convertirse en un medio integral, presente en todas las plataformas que hoy componen el mundo de la comunicación, con el rigor de siempre y las apuestas por el bien común, sabiendo que con ello se honra también a quienes han dado firmeza al suelo que pisamos.

Quienes quedamos en el trabajo diario de *Crónica*, habremos de valorar siempre el entusiasmo, el acompañamiento, los consejos y hasta las reprimendas que alguna vez Pancho, Toño y César nos brindaron en nuestra redacción.

# La conferencia nominativa Carl W Gottschalk

**Dr. Gerardo Gamba***
*gerardogambaa@incmnsz.mx*



Hace algunas semanas recibí un reconocimiento que atesoro. La sociedad americana de fisiología me otorgó la conferencia nominativa Carl W Gottschalk. Es la conferencia magistral sobre fisiología renal que ocurre una vez al año dentro del congreso anual de la sociedad, que en esta ocasión fue a principios del mes de abril en Long Beach, California. La conferencia vino acompañada de un editorial publicado en el *American Journal of Physiology* en la que hablan sobre mi carrera y la razón para otorgarme esta distinción (doi: 10.1152/ajprenal.00086.2024).

Durante el primer semestre de la carrera de medicina llevamos la materia de fisiología, la cual me gustó mucho. Encontré fascinante aprender y entender cómo funciona cada uno de los órganos del cuerpo y cómo se entrelazan para hacer su función. Los pulmones con el corazón, el tracto digestivo con el hígado, o la medula ósea con los riñones. El sistema nervioso y el endocrino reciben señales de todos y los modulan para hacer las funciones en Werner Kuhne forma organizada. De todos los órganos, la fisiología que me pareció más compleja e interesante fue la del riñón.

Por los glomérulos renales se filtran diariamente 180 litros de plasma y los túbulos renales tienen el trabajo de reabsorber alrededor de 179, para formar entre medio y 1.5 litros de orina cada día, en la cual van los solutos que nos sobran y los productos tóxicos. Gracias a esto, todas las células del organismo funcionan bien porque están embebidas en un medio extracelular que contiene las cantidades exactas de solutos, componentes orgánicos, pH, agua y está libre de toxinas. Como dijo Joel Topf, si uno piensa que el producto del riñón es la orina, está muy equivocado. La orina es un desecho, el producto es la homeostasis.

Una de las funciones del riñón que nos permitió durante la evolución salirnos del agua es que tenemos la capacidad de diluir o concentrar la orina. Es decir, podemos hacer orina más diluida que el plasma, y entonces perder agua, o más concentrada, y así conservar agua. Esto no lo pueden hacer los peces. Si nos sobra agua, la orina será abundante, transparente e inolora. Si nos falta agua, la cantidad de solutos a desechar se hace en menos volumen, por lo que la orina se torna amarilla y con olor penetrante. Esto se logra por un complejo proceso en el riñón que conocemos como mecanismo de contracorriente.

El mecanismo de contracorriente fue propuesto por los investigadores alemanes, Heinrich Wirz y Werner Kuhne, pero fue hasta 1959 que Carl W Gottschalk obtuvo la suficiente evidencia experimental para demostrarlo. Como estudiante en la facultad, me llevó semanas buscar la explicación en varios libros para entender este proceso. Curiosamente, lo vine a comprender en un libro de farmacología. Puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que la mayoría de los y las estudiantes de medicina nunca lo entendió, porque la mayoría de los profesores de fisiología, tampoco lo entienden.

La conferencia nominativa Carl W Gottschalk se estableció en 1994. El primero en impartirla fue Peter Agre, a la postre Premio Nobel de Química en 2003. El segundo fue mi maestro Steve Hebert, en 1995. Por eso me dio doble gusto que me la otorgaran a mí. Primero, porque lleva el nombre de quien demostró este complejo mecanismo renal que tanto trabajo me costó entender y segundo, porque hace casi 30 años vi a Steve impartir esta conferencia, sin soñar siquiera, que algún día lo haría yo también ●

*La conferencia nominativa Carl W Gottschalk se estableció en 1994. El primero en impartirla fue Peter Agre, a la postre Premio Nobel de Química en 2003. El segundo fue mi maestro Steve Hebert, en 1995*

* *Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM*

Directivos y Colaboradores de
LA CRÓNICA DE HOY
y la
FUNDACIÓN PREMIO CRÓNICA

Expresan su más cordial y afectuosa felicitación al doctor
**Pablo Rudomin Zevnovaty**
Premio Crónica 2016 y quien se ha distinguido como uno de los maestros y científicos más destacados de México y el mundo, por su cumpleaños 90.

# Con Sheinbaum, Brugada y Vázquez, diálogo y cooperación para construir una Cuauhtémoc sin feminicidios: Alessandra Rojo de la Vega

A pesar de las discusiones y pronunciamientos que ha tenido hacia el jefe de la policía capitalina, planea separar los problemas personales de su labor como alcaldesa; busca crear una estrategia conjunta para que al final de su gtestión el número de mujeres que son agredidas sexualmente en Cuauhtémoc sea cero

Entrevista

**Jorge Aguilar**
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, revela que tiene la máxima disposición para trabajar junto a la próxima presidenta de la República y jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para construir una demarcación libre de feminicidios, abusos y maltrato a las mujeres, ya que su prioridad es el trabajo en conjunto por el bien de los habitantes del "corazón del México" y dejar atrás las campañas políticas, pleitos, competencias y rencillas que se presentaron durante las jornadas electorales.

En entrevista con La Crónica de Hoy, la alcaldesa electa narra está dispuesta a reinventarse y construir un plan de trabajo que tenga como finalidad, que se detengan los altos niveles de incidencia delictiva que no le permiten vivir en paz a los habitantes, comerciantes y población transeúnte de la alcaldía Cuauhtémoc. Como lo anunció en campaña, más allá de cumplir una meta en la que se le otorgue el nombramiento e investidura de titular de una demarcación, planea usar su cargo para "limpiar" el Gobierno de 10 años de malas administraciones y el nepotismo de una familia que a su parecer, ha controlado a los servidores públicos, lo que impidió el progreso y afectó la calidad de vida de las personas.

En una visión de política joven y de causas, la también activista explica que un Gobierno no se debe de tratar de partidos y, por lo tanto, en una actitud institucional, hacer un equipo que en poco de tiempo, logre hacer de Cuauhtémoc la mejor alcaldía, a diferencia de la administración de la exedil, Sandra Cuevas, quien suprimió las relaciones con el Gobierno capitalino de Morena.

### "SI LAS UTOPÍAS BENEFICIAN A MIS VECINOS, ACOMPAÑARÉ A CLARA"

"No creo que Clara Brugada hable de la impugnación; es la necedad de Monreal de aferrarse al poder a costa de lo que sea, de la voluntad de las personas que ya decidieron. Ganamos por 12 mil votos y en los Distritos nueve y doce volvimos a ganarles y están aferrados porque buscan llegar al tribunal y con influencias políticas o favores políticos quedarse con esta mina de oro. Un Gobierno que han saqueado por más de 10 años, han abusado, violentado y amenazado a la gente que trabaja y que vive en la demarcación, pero no se los vamos a permitir", mencionó Rojo.

"Están en su derecho, pero nosotros estamos ya enfocados en trabajar, en dar resultados y en defendernos. Paralelo al trabajo que ya estoy haciendo como alcaldesa electa, respeto el triunfo y todos en la oposición, de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno, Clara Brugada y en ese sentido hacer una coordinación, establecer lazos y puentes, dejar a un lado las diferencias, así como las campañas políticas que ya se acabaron, por lo tanto, ahora toca dar resultados y darle a la gente a lo mejor y para esto hay que tener una excelente coordinación".

"Tengo toda la voluntad, la buscaré (a Brugada) y le comentaré la disposición que hay de mi parte y la buena voluntad de construir un muy buen Gobierno de su mano; me gustaría coordinarnos en el tema de seguridad porque somos de las alcaldías más inseguras en la ciudad por número de habitantes donde hay más delitos por robo. Necesitamos coordinarnos, pretendo, independientemente de hablarlo con ella, el primer día de mi Gobierno mandar un oficio de colaboración y de coordinación con la próxima jefa de gobierno y la presidenta Claudia Sheinbaum para que en el tema de seguridad, le entremos todos porque aquí hay crimen organizado, la gente no sale segura a ninguna hora del día, o sea, madres y padres que salen a conseguir su sustento y no saben si van a llegar vivos, hay un cobro de piso desmedido a causa de estos malos gobiernos que ha tenido la alcaldía Cuauhtémoc, entonces en este tema me gustaría una plena coordinación. Igualmente en los servicios, tener agua limpia, reparar los baches, hacer la poda, todo lo que como gobernantes, debemos de darle a las personas", añadió.

Asimismo, acompañará la creación de Utopías en la alcaldía Cuauhtémoc, así como cualquier proyecto del Gobierno capitalino que favorezca a la calidad de vida de los habitantes del "corazón de México".

"Estoy en plena disposición de colaborar, sí quisiera implementar una Utopía y si se hace de forma transparente íntegra, por supuesto que sí, todo lo que beneficie a mis vecinas y vecinos, sea quien sea la persona que lo proponga".

### "VÁZQUEZ NO ME HA CONTESTADO COMO VÍCTIMA PERO LO INVITO A TRABAJAR LEJOS DE PARTIDOS"

Luego del triunfo, Rojo de la Vega tendrá que colaborar con personajes, con quienes, meses atrás, tuvo rencillas por desatención y omisión de delitos en su contra y presuntos espionajes que funcionarios emprendieron para desacreditarla, como el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara y el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

Aunque su eje de seguridad de basa en el programa "Blindar Cuauhtémoc", tropicalizado al ejecutado por Santiago Taboada en la alcaldía Benito Juárez, un sistema de proximidad de patrullaje por cuadrante que reduzca delitos como asaltos, robo a negocio y despojo a casa habitación, reconoce que necesita de la SSC y de su fuerza policial para crecer el número de elementos policiacos en la demarcación. A pesar de las discusiones y pronunciamientos que ha tenido hacia Vázquez, el titular de la institución, planea separar los problemas personales de su labor como alcaldesa y a la brevedad, crear juntos una estrategia para que al final de tres años, las cinco mujeres que son agredidas sexualmente en el territorio, sean cero.

"(Vázquez) no me ha contestado como víctima, lo he buscado en distintas ocasiones y han preferido hacerme a un lado. Le hago una invitación a que tengamos una relación cordial, que podamos hablar de los temas que la aquejan a la ciudadanía, no sólo como víctima, si no que como alcaldesa electa que podamos coordinarnos en este tema que finalmente es su trabajo y más allá de colores partidistas o intereses políticos, debemos de trabajar por los intereses de la gente y en la alcaldía, porque es lo principal que escuché y vi en las 33 colonias, la gente quiere vivir tranquila, segura y en paz".

"Para ello nos vamos a coordinar, ojalá que tengan la disposición así como yo la tengo porque los grupos de grupos delictivos son demasiado grandes y le tiene que entrar al Estado, el Gobierno central y federal", expuso.

Y aseguró: "Mi oficina estará abierta para las mujeres que viven violencia, lo hice como activista, teniendo nada, escuchar, irme a las calles, enfrentarme a autoridades, a agresores, todo lo que hemos hecho a lo largo de siete años, ha sido una lucha muy dura y dolorosa, pero nos hemos atrevido a todo, hemos sido policías, Ministerios Públicos, psicólogas y abogadas, todo lo que deberían de hacer las autoridades. Como activista lo dije, que cuando llegara, llegamos todas y

lo dije en serio, esta oficina estará abierta y no vamos a dejar a ni una mujer violentada atrás".

"A las mujeres les voy a dar herramientas, capacitarlas, bolsas de trabajo, vamos a tener mujeres libres e independientes, seré el Gobierno que mejor proteja la vida de las mujeres, de eso me voy a encargar personalmente. Las 33 colonias están sucias, abandonadas y descuidadas con toneladas de basura, con tiraderos clandestinos, falta de agua y de servicios, pareciera que no gobierna nadie en la alcaldía desde hace años".

"Parece que lo que no se ve, no deja votos, entonces no han atendido los drenajes que llevan 70 años, la falta de poda y al tema de seguridad tenemos que entrarle todas. En Tepito hay mucho talento, deportistas y artistas urbanos, lo que les falta son espacios".

**TRANSICIÓN CORDIAL CON EL GOBIERNO QUE APARENTEMENTE APOYÓ A MONREAL**

Previo al triunfo, Rojo de la Vega acusó a la actual administración de la alcaldía Cuauhtémoc y a su personal de trabajar para la campaña de la excandidata derrotada, Catalina Monreal, además, a Ricardo Monreal y a su familia de desviar recursos económicos del Gobierno de Zacatecas y de la demarcación para impulsar a la morenista, sin embargo, el alcalde Raúl Ortega invitó a la ganadora a recorrer el edificio delegacional e iniciar un proceso de transición cordial; lo que refuerza el compromiso de Alessandra de dejar a un lado los partidos, preferencias políticas y conflictos, con el fin de no tomar una demarcación ingobernada, lejana y sin rumbo.

Cuando Ortega tomó posesión, luego del abandono de Sandra Cuevas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, nombró a Cuauhtémoc como una alcaldía aliada con la Cuarta Transformación, hecho que no importó para Rojo, ya que en el encuentro, no hubo lugar para hablar de rencillas o irregularidades, lo que hizo que el tema más importante fuera la ejecución de acciones que abracen a los habitantes de las 33 colonias y esclarecer las presuntas ilegalidades que cometió la exedil antes de irse a competir por un puesto al Senado de la República.

"Tuvimos un desayuno (Ortega y Rojo), hubo mucha disposición, fue una reunión informal, sin embargo, dejaron ver que será una una transición ordenada y transparente al 100 por ciento, inclusive, vamos a organizar giras en conjunto para que la gente vea que está la disposición de de hacerlo de manera ordenada en cuestión de presupuestos, porque luego pasa que los ejercen sólo por acabárselos".

"Nosotros mencionamos todas estas preocupaciones de mis vecinas y vecinos y dijo que no sería así, que nos van a dejar en octubre todo muy transparente para poder operar y seguir con un buen Gobierno. En los próximos días se establecerán las fechas oficiales, va a poner gente la alcaldía y nosotros también un equipo de transición y empezaremos a ver cómo están las cosas. También nos comentó que han abierto muchos procedimientos en la Contraloría por el gobierno que deja su antecesora, están enterados de todas las inconsistencias irregularidades y desvíos. Él lleva tres meses en el puesto, Sandra Cuevas lo propuso".

ADRIÁN CONTRERAS

**INVITA A CATALINA A SUMARSE A SU PROYECTO**

A pesar de que Catalina Monreal la acusó de haber planeado el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo en la colonia Peralvillo, Rojo le extendió la mano para colaborar juntas en el nuevo Gobierno y escuchar las propuestas que tiene para ayudar a los habitantes.

"La Fiscalía está al servicio de la familia Monreal, sugerir mensajes sin tener pruebas el redimir y culpar a las mujeres de lo que nos es lo que he visto en siete años de mi activismo. El desprecio de las víctimas, que por incompetencia o por no querer hacer su trabajo culpar, no es algo que me sorprenda".

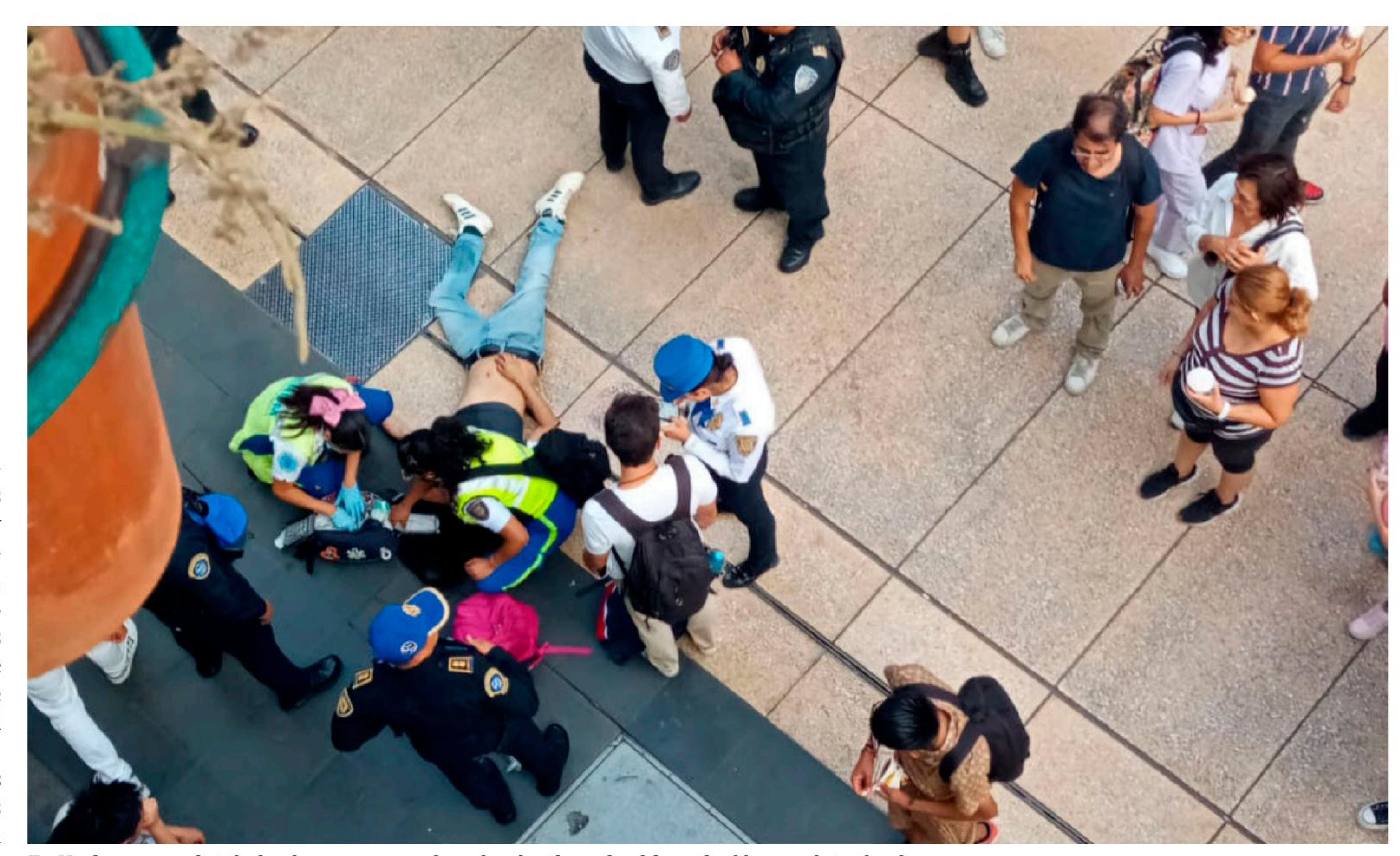
"Sus falsedades están actuando de manera política y la candidata ya perdió y le hago una invitación a que mejor proponga, con mucho gusto, me reuniría con ella para escuchar sus propuestas por el bien de las personas, pero ya no destruir, no pelear, la campaña, ya acabó y les ganamos con transparencia", finalizó •

# GCDMX endurece medidas de seguridad en establecimientos de entretenimiento

Martí Batres enfatizó la importancia de que los empresarios cumplan estrictamente con las normas

**Revisión**

**Gerardo Mayoral**
metropoli@cronica.com.mx



**En Madero se registró el sobrecupo en un bar clandestino; el saldo, ocho jóvenes intoxicados.**

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, hizo un llamado a los establecimientos de entretenimiento y recreación, como bares y centros nocturnos, para que respeten la normatividad, operen de manera segura y así garanticen el bienestar de los jóvenes que los visitan. Subrayó la importancia de que los empresarios cumplan estrictamente con las normas para evitar la necesidad de aplicar sanciones en su contra.

"Quiero reiterar aquí un llamado a los empresarios que tienen establecimientos recreativos de este tipo, a que cumplan estrictamente con la normatividad y que no nos obliguen a vernos en la necesidad de aplicar sanciones en su contra. La prioridad es defender la integridad física y la vida de los jóvenes; van a un lugar a divertirse y terminan en una situación de riesgo, no, no es posible. Pedimos toda su colaboración a las empresas que realizan actividades de entretenimiento, las pueden realizar, pero cumpliendo con las normas. No pueden sobrepasarse los cupos, no puede darse alcohol a menores de edad. En fin, tienen que cumplir o, simple y sencillamente tendremos que aplicar medidas, y algunas de estas son de carácter penal", apuntó Batres.

Tras los incidentes suscitados en los establecimientos de Madero número 20 y "El Perro Salado Bar", ambos ubicados en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se puso en riesgo la integridad de los asistentes al rebasar el cupo y permitir el acceso a menores de edad, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno (SEGOB) y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), sostuvo reuniones con los responsables para informarles sobre las sanciones correspondientes.

"Se citó a los que tienen estos establecimientos, se hizo una reunión por parte de la Secretaría de Gobierno, el INVEA, y otras de las autoridades del Gobierno de la Ciudad para pedirles su colaboración y decirles que se van a tomar medidas. Pero, por otro lado, en los casos que mencionas, pues se van a tener que aplicar sanciones. Son cosas muy delicadas, no es una cuestión, simplemente, de violación a una norma administrativa, se pone en riesgo la integridad física y hasta la vida de jóvenes. Entonces, ahí vamos a tener que tomar medidas rigurosas, ejercer todo el peso de la ley contra aquellos que incurran de manera irresponsable, en este tipo de prácticas", detalló Batres.

José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), informó que los establecimientos de Plaza Madero 20, donde ocho menores de edad resultaron intoxicados el pasado viernes, han tenido quejas, operativos y revisiones de manera permanente. Oropeza Morales adelantó que las autoridades de la CDMX prepararán una estrategia "inmediata" y revisarán los planes de Protección Civil de bares y establecimientos de este giro mercantil en el corazón de la capital.

"Tras encabezar la entrega de señalética del Sitio de Memoria Circular de Morelia, el funcionario detalló que el viernes en los bares ubicados en Madero número 20 se vio un sobrecupo de entre 300 y 400%, por lo que las autoridades se dieron cuenta ante la cantidad de jóvenes de entre 16 y 17 años que "desbordaban" el lugar.

"Estaba la calle de Madero saturada de jóvenes, lo detectamos e inmediatamente actuamos al respecto. La venta de alcohol a menores de edad obviamente es algo que viola la ley", dijeron autoridades.

**"Quiero reiterar aquí un llamado a los empresarios que tienen establecimientos recreativos de este tipo, a que cumplan estrictamente con la normatividad y que no nos obliguen a vernos en la necesidad de aplicar sanciones en su contra"**




**Martí Batres, Jefe de Gobierno.**

### CASO DE INTOXICACIÓN EN MADERO

Hace unos días en Madero, se registró el sobrecupo, en donde se afirmaba que no existen realmente las medidas de Protección Civil, las salidas de emergencia y accesos particularmente a Plaza Madero. Estos lugares son de alto riesgo para entrar y salir y más en caso de emergencia", añadió Oropeza.

Advirtió que el bar en cuestión ha existido desde hace mucho tiempo y que permanentemente ha tenido quejas, operativos y revisiones, por lo que "no es un punto que no se tuviese ubicado, pero el viernes estuvo totalmente fuera de lugar".

"Recientemente no ubico clausuras, pero ese espacio, tengo memoria de unos cinco o seis años, que es un punto conflictivo para el Centro Histórico, particularmente estos bares y terrazas", señaló.

Oropeza Morales adelantó que el Jefe de Gobierno dio la instrucción para crear una estrategia que trabajarán en conjunto la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el INVEA, la PAOT, la Secretaría de Gobierno y la Autoridad del Centro Histórico. "Vamos a reunirnos seguramente con las áreas competentes, las vamos a convocar, lo vamos a platicar con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, para avanzar en esta instrucción que nos dio el Jefe de Gobierno esta semana", dijo.

# Inician obras para mejorar red de agua potable en la colonia Jardín Balbuena

Esta obra, en la que se invierten 25 mdp, beneficiará a más de 50 mil habitantes de este territorio de la alcaldía Venustiano Carranza

**Gerardo Mayoral**
metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión superior a los 25 millones de pesos, el alcalde Adolfo Hernández dio inicio a los trabajos de renovación de la tubería de agua potable en la colonia Jardín Balbuena. Esta obra beneficiará a más de 50 mil habitantes de la zona.

"Desde la inauguración de esta tradicional unidad habitacional hace más de 60 años, no se había cambiado la tubería de agua potable. Vamos a sustituir más de 2.5 kilómetros de tubería de asbesto por tubería de polietileno de alta densidad, que es capaz de soportar movimientos teóricos," destacó el alcalde Hernández García.

Los trabajos se llevarán a cabo en varias calles de la colonia, incluyendo Genaro García, Fray Servando Teresa de Mier, Avenida del Taller, Fernando Iglesias Calderón, y Francisco del Paso y Troncoso, entre otras. Estas áreas han registrado numerosas fugas de agua potable, por lo que se espera que la renovación mejore significativamente la calidad del servicio en los hogares.

Durante un recorrido de supervisión, el Alcalde detalló que se utilizará maquinaria especializada, como retroexcavadoras y camiones de volteo, para retirar la tierra de las zanjas. Además, se empleará tubería de polietileno de 12 pulgadas para garantizar la durabilidad de la nueva infraestructura.

"Para causar las menores molestias posibles y asegurar el suministro continuo de agua potable, avanzaremos paulatinamente y adoptaremos una estrategia que incluirá el uso de pipas y la colocación temporal de tinacos cerca de la zona de obras," explicó Hernández García.

El alcalde hizo un llamado a los vecinos de las calles afectadas para que colaboren y comprendan las molestias temporales, ya que el objetivo de la obra es proporcionar una mejor calidad de agua potable y eliminar las fugas.●



ENTRECIUDADES

# Ciudadanía y 28 años de La Crónica

**Salvador Guerrero Chiprés**
*@guerrerochipres*



Gobernaba Ernesto Zedillo, el Presidente con mayor votación proporcional del padrón de la historia de las elecciones competidas e institucionalmente vigiladas después de la crisis múltiple de 1994. Él me entregó el Premio Nacional de Periodismo por un trabajo semejante a los habitualmente publicados por La Crónica, especialmente en cultura, divulgación científica e histórica, lo cual ha distinguido al diario fundado por Jorge Kahwagi Gastine en 1996 en un empeño y compromiso inalterable con una diversidad democrática y editorial de la cual soy uno más de los privilegiados beneficiarios.

A la ciudadanía progresista no le basta la pertenencia a un Estado, garante de sus derechos y vigilante de las obligaciones; requiere canales de participación tanto social como política, con liderazgos capaces de entender esta dinámica de integración. Eso pasa por el periodismo impreso, cuya influencia masiva ha disminuido en los últimos 40 años a una cuarta parte; no así su impacto entre élites gobernantes, empresariales, organismos de la sociedad civil y comunicadores de radio, televisión y redes sociales, consultores cotidianos de este y algunos otros diarios editados en la capital de la política nacional.

El legado de La Crónica, en manos de Jorge Kahwagi Macari, y Fernando Marón Kahwagi en el acompañamiento y respaldo actual de Rafael Garza García, permite en este mismo espacio la promoción de principios y valores encaminados a la justicia social, igualdad y la intervención en la vida política y comunitaria en el contexto de un cambio de régimen a partir del 2018. Ahí, habita una enorme ventana de oportunidad en un diálogo con nuevas audiencias y las mismas preocupaciones cívicas distintivas de La Crónica, espacio de reconocimiento de la vigencia y vigor de la nueva hegemonización del proceso político.

Como Distrito Federal y luego como CDMX, este territorio electoral y político, como lo es periodístico, ha sido referente de la izquierda progresista, característica profundizada con el triunfo electoral de Clara Brugada Molina con más de la mitad de los votos y 13 puntos de distancia respecto al aspirante de la derecha.

LA CRÓNICA

Indígenas torturados por un robo al hermano del gobernador de Guerrero

Claudia Sheinbaum Pardo, histórica primera Presidenta, y Brugada son las principales representantes del Obradorismo, donde figuras como la de Martí Batres Guadarrama que cumplió ayer un año al frente del gobierno de la CDMX, son inevitablemente centro de un debate permanente de una ciudadanía cuya mayoría fue confirmada en la elección del 2 de junio, aun cuando de la precisión programática de su destino institucional asignado conoceremos hasta dentro de un par de meses.

De los años de su fundación a la fecha, La Crónica ha acompañado con sus ángulos legítimos a partir de su detallada construcción periodística.

La presente comunidad actuante, como lo fue la de hace 20 años al salir a las calles en la llamada marcha blanca para demandar seguridad, reclama la atención y la ha recibido de La Crónica. Incluso, este diario dona un espacio publicitario diario para la promoción del servicio del Consejo Ciudadano a favor de víctimas de delitos o de quienes estuvieron a punto de serlo. ¡Gracias, siempre, por eso!

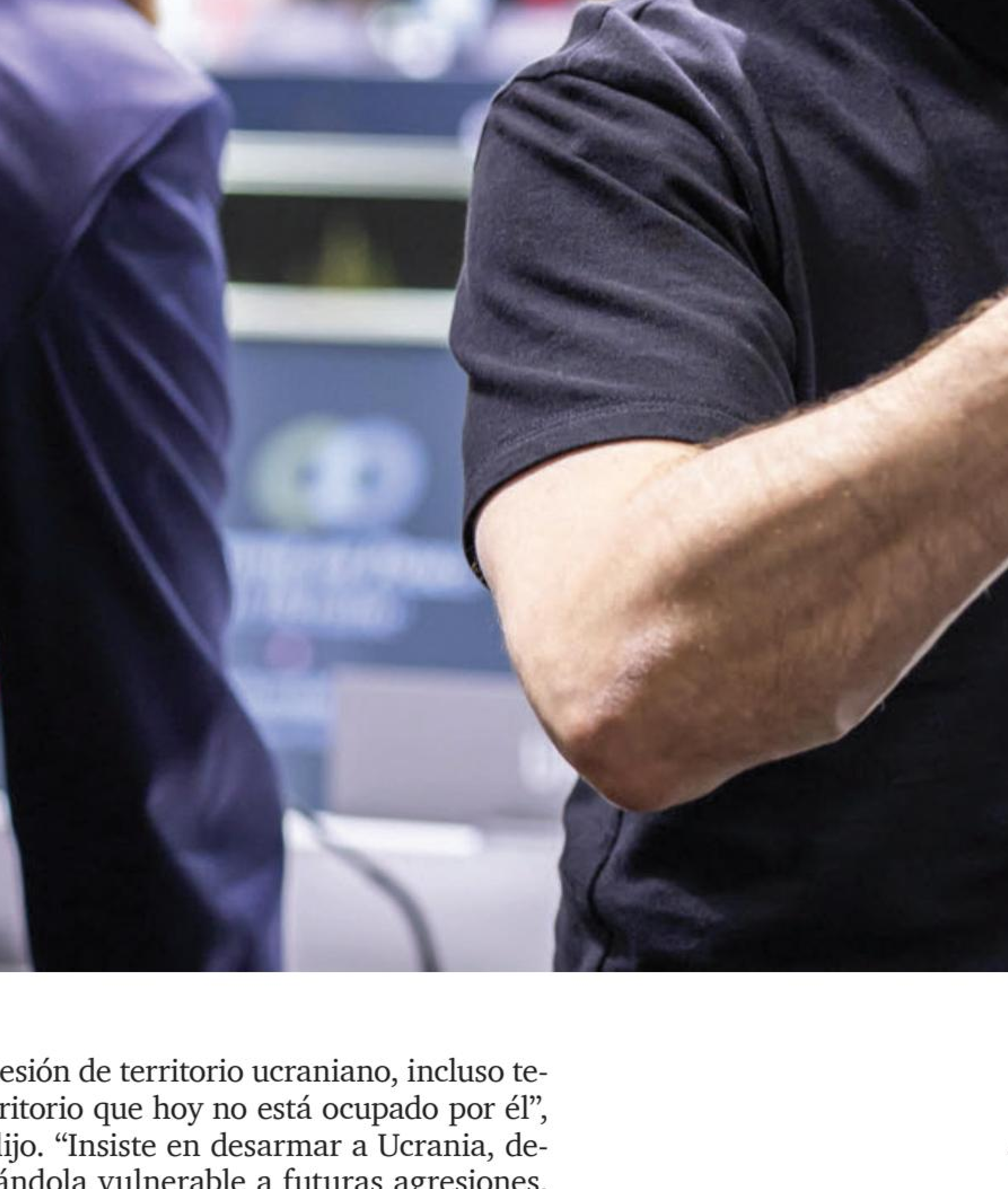
"Esta Ciudad tiene el corazón a la izquierda y late intensamente", recordó Brugada este sábado en el "Gran Baile de la Victoria de la Cuarta Transformación", ante unas 15 mil personas. El ritmo de la ciudadanía acompañado por músicos como Gabo Revuelta, Los Yaguaru, Son 14 y Willie González. Una metrópoli festiva y contrastante, reflejada cotidianamente en La Crónica.

Hay una certeza cívica compartida por la ciudadanía mayoritaria y Brugada cuando la gobernante electa llamó el sábado a la edificación de un nuevo poder ciudadano. La hay también en La Crónica desde 1996. Los valores superiores no tienen color. Pero sí cabezales de compromiso. Ahí está este diario para bien del futuro del país.●



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO
Línea de Seguridad y Chat de Confianza
55 5533-5533


# El plan de paz de Zelenski no convence al Sur Global ni a México



El aislamiento de Rusia, detrás de la negativa de doce países a firmar la Declaración de Suiza, que insiste en la integridad territorial de Ucrania. Suiza dice que no detendría a Putin si aceptará negociar en una futura negociación en ese país

**Cumbre por la paz**

**Fran Ruiz**
Con información de agencias

La cumbre por la paz en Ucrania, que ha reunido en Suiza a 92 países con el boicot a Rusia y críticas a su aliada China, concluyó este domingo con una declaración conjunta firmada por 80 países que reclama el "respeto a la integridad territorial" de Ucrania como solución pacífica al conflicto, pero con la negativa a firmar por parte de doce países asistentes del llamado Sur Global, como Brasil, India, Sudáfrica —integrantes junto a Rusia y China del grupo de economías emergentes conocido como BRICS—, México, Armenia, Bahréin, Indonesia, Eslovaquia, Libia, Arabia Saudí, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos (EUA). La Santa Sede, que participó con estatus de observador, tampoco firmó la declaración final.

Junto a los líderes de la UE y de la OTAN, habituales aliados de Kiev en grandes reuniones, en esta ocasión también hubo presidentes y jefes de Estado de países latinoamericanos, africanos y asiáticos, algo que el líder ucraniano deseaba para mostrar que la guerra contra Rusia no es sólo un problema continental, sino global.

Por el lado latinoamericano asistieron los presidentes de Argentina, Chile y Ecuador, Javier Milei, Gabriel Boric y Daniel Noboa, respectivamente, pero otros decidieron de última hora no acudir a Suiza, como el colombiano Gustavo Petro, alegando que su presencia parecería que se pone "del lado de Ucrania" en la guerra, pese a que el país invasor fue Rusia.

"La cumbre de paz marca el inicio de un proceso significativo. Por primera vez numerosos líderes globales de todos los continentes y diferentes ideas políticas se han unido para discutir paz en lugar de guerra, esta cumbre representa un faro de esperanza y servirá para alimentar duraderos diálogos de paz", aseguró Boric.

"Hemos contado con la participación de presidentes y representantes a distintos niveles de 101 países y organizaciones, es un éxito, y Rusia hizo todo lo que pudo para que algunos no vinieran, pero les agradezco que hayan mostrado su independencia", afirmó el presidente Volodimir Zelenski en la rueda de prensa que concedió al final de la cumbre, en la que afirmó que "lamentablemente, Rusia no está preparada para una paz justa".

**"PUTIN INSISTE EN LA CAPITULACIÓN"**

La presidenta de la Unión Europea, Ursula Von der Leyen, quien reconoció que la cumbre "no fue una negociación de paz porque Putin no está seriamente considerando el fin de la guerra", afirmó que "el alto nivel de participantes en ella muestra que el mundo se preocupa profundamente por la guerra".

"Insiste en la capitulación. Insiste en la cesión de territorio ucraniano, incluso territorio que hoy no está ocupado por él", dijo. "Insiste en desarmar a Ucrania, dejándola vulnerable a futuras agresiones. Ningún país aceptaría jamás estas condiciones indignantes".

Sin embargo, el hecho de que doce países no firmaran la declaración formal ilustra que el presidente ruso, Vladimir Putin, no está solo en el mundo y supone, implícitamente, que estarían dispuestos a negociar las duras condiciones que el presidente ruso dijo el viernes para poner fin a la guerra: reconocimiento total a los territorios anexionados (y los que logre, mientras prosigue la guerra, veto definitivo a la entrada de Ucrania en la OTAN y levantamiento de las sanciones occidentales contra Rusia).

**"HABLAR CON RUSIA, SIN ULTIMÁTUMS": UCRANIA**

Más moderado (o más resignado) que la declaración de la líder europea, el ministro de Exteriores ucranio, Dmitro Kuleba, insinuó que Rusia podría participar en una futura cumbre, pero ha desestimado las condiciones que exige Putin.

> Entendemos que llegará un momento en que será necesario hablar con Rusia. Pero no permitiremos que Rusia hable en el lenguaje de los ultimátums como lo hace ahora: Kiev



EFE

**El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, junto a la presidenta de Suiza y anfitriona de la cumbre, Viola Amherd.**

"Entendemos perfectamente que llegará un momento en que será necesario hablar con Rusia", ha reconocido. "Pero nuestra posición es muy clara: no permitiremos que Rusia hable en el lenguaje de los ultimátums como lo hace ahora".

**NEGOCIAR SIN SER DETENIDO PUTIN**

La anfitriona de la cumbre, la presidenta de Suiza, Viola Amherd, tendió la mano a Putin y dijo que podría viajar a Suiza para participar en unas hipotéticas negociaciones sin ser detenido, pese a la orden de arresto que pesa contra él por parte de la Corte Penal Internacional.

"La orden de detención contempla excepciones en caso de negociación", aseguró la presidenta en una rueda de prensa posterior a la cumbre, donde matizó que ese permiso para entrar en suelo suizo necesitaría ser aprobado por el Consejo Federal, el Ejecutivo nacional del que ella forma parte.

**LA POSTURA DE MÉXICO**

Durante su intervención en la Cumbre de Suiza, la secretaria de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, no habló específicamente de por qué México no se adhirió a la declaración final, sino que se limitó a señalar que espera que las negociaciones para lograr la paz en Ucrania "involucren a Rusia y se lleven a cabo bajo el paraguas de Naciones Unidas".

> México está profundamente preocupado por las amenazas nucleares que se han lanzado en este conflicto, y las condenamos en todas las circunstancias: Bárcena



Bárcena, quien subrayó que "no se puede hablar de paz sin mencionar otras tragedias humanitarias actuales como la que está ocurriendo en Gaza", declaró que "en cada uno de estos casos debe respetarse la ley internacional y la Carta de las Naciones Unidas, o de lo contrario podemos acabar en la misma situación en la que el mundo estaba en 1939", en alusión al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

"Debe haber unas negociaciones graduales para construir confianza", insistió Bárcena, sin abordar el tema de la anexión rusa de parte de Ucrania, que viola expresamente la Carta de las Naciones Unidas que mencionó.

En un mensaje en redes sociales, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no especificó la negativa a firmar el documento final, pero precisó que la canciller expuso, durante la sesión plenaria de clausura de la Cumbre, que México apoya cuatro elementos concretos.

Entre ellos, contar con esfuerzos diplomáticos que permitan incluir a Rusia en la mesa de negociación y basar el proceso de paz sobre el auspicio de Naciones Unidas, además de que los acuerdos y los pasos graduales deban ser considerados para generar confianza.

Asimismo, precisó que México sigue el trabajo de la Corte Penal Internacional y confía en investigar los ataques rusos en la infraestructura energética de Ucrania.

Bárcena reiteró la voluntad del gobierno mexicano de seguir colaborando en las conversaciones de paz, "pues nuestro país ha estado presente en varias rondas de consultas sobre el Plan de Paz para Ucrania".

Del mismo modo, señaló la importancia de solucionar este conflicto para "garantizar la seguridad alimentaria del planeta", así como la necesidad de mantener la integridad de las instalaciones nucleares ucranianas.

"La canciller reafirmó el compromiso de México con los principios de solidaridad, humanismo y respeto a los derechos humanos, así como la necesidad de trabajar dentro de los mecanismos internacionales establecidos para abordar las violaciones del derecho internacional humanitario en Ucrania", enfatizó la SRE.

**"PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LA AMENAZA NUCLEAR"**

En el comienzo de su intervención en el plenario de líderes, la canciller mexicana afirmó que la guerra de Ucrania "constituye una amenaza existencial mundial, no sólo para Europa", ya que también "el sur global está sufriendo sus consecuencias en seguridad alimentaria y energética".

Para poner fin al conflicto "se han presentado ya varias iniciativas de paz pero ninguna ha logrado el apoyo internacional necesario, y por el contrario vemos una escalada del despliegue de armas y equipamiento militar, con un alto coste para los civiles", dijo.

Además, señaló que México "está profundamente preocupado por las amenazas nucleares que se han lanzado en este conflicto, y las condenamos en todas las circunstancias".

Sobre ambas preocupaciones, la declaración final (no firmada por México) denuncia que "los ataques a buques mercantes en puertos o a lo largo de las rutas, así como contra puertos o infraestructuras portuarias civiles, son inaceptables".

En la cuestión nuclear, los signatarios afirman que el uso de energía nuclear debe ser seguro y cuidadoso con el medio ambiente –la central nuclear ucraniana de Zaporiyia está ahora controlada por los ocupantes rusos-, y que "la amenaza del recurso a armamento nuclear es inadmisible"●

# Al menos 14 jordanos mueren por calor durante la peregrinación a La Meca

Las autoridades saudíes alertan de temperaturas de hasta 48 grados durante la festividad del “hach”

**EFE**
Riad

Al menos 14 ciudadanos jordanos han muerto durante la peregrinación a La Meca por insolación en plena ola de calor, con temperaturas que oscilan entre los 45 y los 48 grados, mientras que otros 17 están desaparecidos, informó este domingo el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados de Jordania.

En un comunicado, el director de Operaciones y Asuntos Consulares, el embajador Sufyan al Qudah, dijo que el ministerio está siguiendo con las autoridades saudíes competentes los procedimientos para enterrar a los peregrinos y trasladar los cuerpos de aquellos cuyos familiares desean que sean trasladados a Jordania lo antes posible.

Asimismo, afirmó que sigue activa la búsqueda de los 17 peregrinos desaparecidos y concretó que éstos, así como los fallecidos, no formaban parte de los ciudadanos jordanos registrados en la delegación oficial de Jordania que asistía este año al ‘hach’.

Uno de los retos que afronta el ‘hach’ este año es el calor, ya que, como advirtieron las autoridades, las temperaturas oscilan entre los 45 y 48 grados centígrados, con altas tasas de humedad.

Las altas temperaturas registradas durante la peregrinación del año pasado -a la que acudieron más de 1,8 millones de fieles- provocaron más de 8,000 casos de fatiga e insolación, según el Ministerio de Salud saudí.

EFE



**Miles de musulmanes regresan a La Meca después de cumplir con el ritual de apedrear al diablo.**

**ROBOTS PARA GUIAR A PEREGRINOS**

Además, la participación de casi dos millones de peregrinos llegados de todo el mundo conlleva aglomeraciones multitudinarias que, en años anteriores, han derivado en estampidas en las que centenares de fieles perdieron la vida, como sucedió en 2006, cuando murieron 365 personas.

Con el objetivo de evitar estas tragedias, Arabia Saudí impulsó este año el uso de la tecnología avanzada para ofrecer un cambio cualitativo en la organización y gestión del importante evento religioso, como la aplicación de robots inteligentes para guiar a los peregrinos y la instalación de cámaras de reconocimiento facial para mejorar la seguridad o localizar a desaparecidos.

Los casi dos millones de peregrinos comenzaron los rituales de la peregrinación anual a La Meca el pasado viernes en la región de Mina, un valle de unos 17 kilómetros cuadrados rodeados de montañas donde las autoridades saudíes instalaron miles de tiendas de campaña ignífugas y acondicionadas para su alojamiento.

**APEDREAR AL DIABLO**

Este domingo han celebrado el ritual de apedrear al diablo, un acto simbólico en el que lanzan piedras contra tres columnas que representan al diablo y que los musulmanes consideran como una lapidación de Satanás, quien interceptó al profeta Abraham en este mismo sitio, donde le arrojó piedras varias veces durante algunos días.

El ‘hach’, uno de los cinco pilares del islam, es obligatorio al menos una vez en la vida para cada musulmán cuya salud y recursos se lo permitan●

# El Salvador en alerta roja por fuertes lluvias

La Dirección General de Protección Civil de El Salvador declaró este domingo alerta roja en todo el país por las fuertes lluvias registradas en las últimas 72 horas y por las altas probabilidades de inundaciones urbanas y desbordamiento de ríos.

Las lluvias, concentradas sobre todo en el sur del país, han dejado al menos dos fallecidos, un herido, 12 deslizamientos y 14 viviendas dañadas.

La alerta roja se basa en el más reciente pronóstico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que advierte que “existe probabilidad alta de deslizamientos y caídas de rocas, afectando caminos y carreteras en la zona montañosa norte”, así como en las cordilleras y zonas volcánicas del centro, oriente y occidente del país.

En los próximos días existe entre 20 % y 10 % de “probabilidad de desarrollo ciclónico” de dos bajas presiones ubicadas en Guatemala.

Indicó que la baja presión que se encuentra al noreste de Guatemala se desplazará sobre el Golfo de México y en 7 días “tiene probabilidad de desarrollo ciclónico de 60 %, por lo que es probable que a mediados de la próxima semana se forme en una depresión tropical”.

“Ambos sistemas favorecen el ingreso de abundante humedad, desde el Océano Pacífico, hacia nuestro territorio, manteniendo la situación de temporal con lluvias muy fuertes”, acotó●

# Evacúan a 1,200 campistas por incendio forestal a las afueras de Los Ángeles

Unas 1,200 personas fueron evacuadas este fin de semana a las afueras de Los Ángeles por un incendio forestal que se propagó rápidamente debido a los fuertes vientos, informaron este domingo medios locales.

El incendio, del que solo se ha contenido el 2%, ha quemado ya unas 4,941 hectáreas y obligado, ante su avance, al cierre de la reserva Pyramid Lake a los visitantes.

Los funcionarios de Parques Estatales de California evacuaron a 1,200 campistas del área recreativa de Hungry Valley.

Un grupo de excursionistas varados en la zona del incendio tuvo que ser rescatado el domingo por la mañana, dijo a ABC News el Departamento de Bomberos del Condado de Los Ángeles, sin que haya trascendido todavía si algún excursionista resultó herido.

Las autoridades continúan investigando las causas del incendio, en cuyas labores de extinción participan más de 300 bomberos y aviones cisterna.

El fuego comenzó el sábado en el área de Gorman, al noroeste de Los Ángeles, se desplazó hasta la reserva Pyramid Lake, que fue clausurada a los visitantes, y amenaza ahora una importante autopista de Los Ángeles.

NOAH.COM


**Bombero en la reserva forestal Pyramid Lake, cerca de Los Ángeles.**

El Servicio Meteorológico Nacional emitió una alerta roja en el condado de Los Ángeles debido a los fuertes vientos, que están propagando el incendio●

# Reporteritos de "Crónica" entrevistan a escritores en la FILCO, que concluye

Margo Glantz le respondió a Regina González sobre su infancia, en el proyecto "Juguemos a ser reporteros"

## Tercera edición

**Reyna Paz Avendaño**
@reynisapaz

Crónica




**La reportera Regina y Margo Glantz.**

Concluyen diez días de que esta casa editorial entrenó a niñas y niños como reporteritos infantiles en la tercera edición de la Feria Internacional del Libro en Coyoacán (FILCO), realizada en el Jardín Hidalgo.

"La Crónica de Hoy" desarrolló la actividad "Juguemos a ser reporteros" donde las promesas reporteriles de entre 5 y 12 años entrevistaron a los diversos autores que se presentaron en esta fiesta cultural.

Algunos de los entrevistados fueron la escritora Margo Glantz, la editora Margarita de Orellana, el escritor Toño Malpica, el doctor Laroussin, al fotógrafo Barry Domínguez, el reportero Miguel de la Cruz y a Gerardo Valenzuela, director de la FILCO.

Después de sus presentaciones literarias, los reporteritos infantiles de "La Crónica de Hoy" preguntaron a los autores sobre los gustos que tenían de niños y sobre los sueños que anhelaban cumplir de grandes.

Por ejemplo, Margo Glantz le respondió a Regina González que de niña le gustaba jugar, que sus papás la abrazaran y comer helados, dulces y chocolates. A la pregunta de qué soñaba ser de grande, la autora de "Las genealogías" dijo "no sabía yo, sólo quería ser grande".

Glantz también compartió a la reporterita González que es una feria importante donde se pueden leer muchos libros porque le hace mucha falta a la gente".

Otra entrevistada fue Margarita de Orellana, editora de Artes de México, quien le confesó que de niña le "gustaban todos esos juegos de la calle: avión, andar en triciclo y hacer un columpio", además anhelaba ser detective porque era un oficio que veía mucho en televisión.

Hubo una constante entre algunos entrevistados, varios querían ser jugadores de fútbol, es el caso de Toño Malpica y Gerardo Valenzuela, quienes amaban el futbol durante sus infancias. Así se lo confesaron a Montserrat Figueroa y a Renata Omaña.

El doctor Laroussin en exclusiva para el reporterito Max Mon le compartió que desde niño le llamaban la atención los experimentos, por lo que soñaba ser un científico, motivo por lo que hoy se dedica a la divulgación de la ciencia.

La reportera Nina Dávila entrevistó al fotógrafo Barry Domínguez quien declaró que de niño le gustaba jugar a los laberintos en las milpas y que quería ser conductor de trolebus. Además, el artista de la lente le enseñó algunos tips a la joven reportera.

En el último día, Joshua Gael entrevistó al escritor Alberto Ruy Sánchez quien le confesó que de niño solo le gustaba imaginar, incluso, jugaba con piedras que las pensaba como coches y aviones. También le indicó que de no ser escritor le hubiera gustado ser bailarín.

**Margarita de Orellana, editora de Artes de México, confesó que de niña le "gustaban todos esos juegos de la calle: avión, andar en triciclo y hacer un columpio**

**"El primer problema que tenía era encontrar mi propia voz y el segundo era tratar de entender el mundo de la mujer": Alberto Ruy Sánchez**

### CIERRE DE LA FILCO

De acuerdo con Gerardo Valeria, la FILCO registró cerca de 80 mil ejemplares vendidos y 200 mil visitantes al corte de la tarde del domingo.

El director de esta fiesta literaria y cultural recordó que esta feria es una iniciativa autogestiva que a través de su oferta de talleres gratuitos, que atendió a un público, en especial infancias, de 10 mil personas.

La FILCO se desarrolló en la plaza Hidalgo en 3 mil 700 metros cuadrados con 190 stands que a través de 120 casas editoriales ofrecieron al público más de 700 sellos editoriales con una variedad de contenidos y novedades.

### ALBERTO RUY SÁNCHEZ

Una de las actividades del último día de la FILCO fue la presentación de los libros de Alberto Ruy Sánchez editados en la colección De bolsillo de Alfaguara.

En la presentación, el autor compartió el momento en que tomó la decisión de vivir con su esposa Margarita de Orellana, el cual coincidió con el tiempo en que fue definiendo su voz literaria.

"Estoy muy contento de que, por lo menos, la tercera parte de los libros que ha escrito están apareciendo en De bolsillo y el precio cambia notablemente y las ediciones son muy bellas", dijo Ruy Sánchez.

El autor narró que cuando tenía 20 años se enamoró de Margarita, pero ella se iba del país, entonces no le quedó más que alcanzarla.

"Ella se fue a vivir a Francia y como pude conseguí una beca para ir alcanzarla y llegamos a Francia, era la primera vez que me subía a un avión y era mi primer pasaporte en manos", recordó.

En Francia, muy pronto llegaron las vacaciones escolares y decidieron tomar el transporte más barato para vacacionar; el sótano de un barco que usaban los marroquíes, los espaldas mojadas. Era un pasaje de cuarta clase y se tomaba en el sur de Francia.

"Nos instalamos en el sótano que era como una sala de cine como del tamaño de esta carpa, todos eran marroquíes y el viaje duraba 38 horas y 36 de esas horas fueron una tormenta tal que no había pastilla contra el mareo que se detuviera en el cuerpo", narró.

Al momento de arribo, platicó Ruy Sánchez, nadie de la cuarta clase bajó, todas las personas estaban amontonadas al fondo escuchando a un viejito.

"Era un contador de historias de la plaza principal de Marrakech, estaba contando la historia a manera de cuento de lo que habíamos vivido la noche anterior. Estaba utilizando un clásico de la literatura que se llama La nave de los necios, donde cada capítulo demuestra el carácter de un equipo de personas", dijo.

Pase a la pág. 21

# Se cumple una década del hallazgo del barco hundido Ancla Macuca y su tesoro

Durante los trabajos arqueológicos realizados en el pecio hallado en el arrecife Alacranes, los investigadores del INAH recuperaron una colección de orfebrería de oro, plata y gemas, así como de numismática / El arqueólogo Roberto Junco Sánchez relata en entrevista algunos detalles del pecio

## Arqueología

**Reyna Paz Avendaño**
@reynisapaz

El hallazgo que permitió a los arqueólogos mexicanos un primer acercamiento a un barco de carga con joyería virreinal, cumple 10 años de vida. Se trata del pecio Ancla Macuca, navío del siglo XVIII que sucumbió ante las corrientes y geografía marítima del arrecife Alacranes en la Península de Yucatán.

En entrevista, Roberto Junco Sánchez, arqueólogo y subdirector de Arqueología Subacuática del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), platica que, en 2014, la investigadora Helena Barba-Meinecke lo invitó a hacer prospección con magnetómetro portátil en ese sitio y después de localizar un ancla y un cañón, su curiosidad lo llevó a bucear encontrando así dos monedas y una cuenta de oro.

"En 2015 comenzamos la exploración de manera formal en ese sitio que denominamos Ancla Macuca por las macuquinas (monedas) localizadas en 2014. Recuperamos esmeraldas y objetos de oro que al final terminaron siendo 72 esmeraldas, 400 piezas de oro, algunos diamantes y amatistas, así como objetos de coral que con análisis posteriores supimos que eran de concha", narra.

El arqueólogo afirma que las joyas pertenecen a la segunda mitad del siglo XVIII y por el lugar donde quedó el barco, su destino era el puerto de Veracruz.

"Arrecife Alacranes es un punto estratégico de entrada al Golfo, sabemos que este barco estaba entrando hacia el Golfo de México e iba probablemente hacia Veracruz porque se arma un canal entre la costa de Yucatán, Cabo Catoche, Cuba y Cabo San Antonio, y por ahí pasaban todos los barcos que ingresaban al Golfo de México desde el siglo XVI", destaca Junco Sánchez.

Por ello, los investigadores del INAH deducen que este navío iba rumbo a la Nueva España y que los objetos hallados eran parte de un ajuar de un cargamento comercial.

"Lo sabemos por la gran cantidad de algunos objetos, es decir, una persona no tendría una veintena de mondadientes; éstos se colgaban al pecho y servían para limpiar los dientes, algo propio de la gente de élite de la época. Gracias a ese tipo de evidencias sabemos que era un cargamento comercial", indica Junco Sánchez.

A los expertos les llamó la atención la presencia de objetos de oro y esmeraldas, por lo que indagaron dónde se producían dichos minerales preciosos.

Fotos: INAH



**En 2014 realizaron los primeros hallazgos y un año después se llevaron a cabo las exploraciones formales.**

**Exposición**

### Museo en Campeche

Los vestigios del cargamento del pecio Ancla Macuca se exhiben en una de las salas del Museo de Arqueología Subacuática, ubicado en Campeche. De acuerdo con la página del recinto, es una colección de 211 piezas de oro, esmeraldas, amatista, un rubí, y coral rojo.

"Este descubrimiento hace 10 años fue la primera vez que los arqueólogos subacuáticos mexicanos habíamos localizado en aguas mexicanas un tipo de cargamento de estas características, de piezas de oro, de monedas virreinales, ése es el mérito de la colección, que les ganamos a los cazatesoros y que no negociamos con ellos porque si no en el museo tendríamos la mitad de las piezas", indica el arqueólogo.

A partir del miércoles 19 de junio, una muestra de esta joyería virreinal será expuesta en el Museo de El Carmen, ubicado en Ciudad de México (Revolución 4 y 6, colonia. San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón), en la exhibición Virreinato entre mares.

"Si nos colocamos en esa época, el lugar donde se producía todo eso era Colombia, en el virreinato de la Nueva Granada que desde el siglo XVI era famoso por sus minas de esmeraldas y debido al gran número de este material y de oro suponemos que provenían de ahí", señala.

Junco Sánchez agrega que el barco localizado hace 10 años pudo haber salido de Cartagena de Indias (Colombia) o de la Feria de Portobelo en lo que actualmente es Panamá y donde se realizaba una feria comercial importante entre España y sus virreinatos. Sin duda, afirma, era un barco que tenía como rumbo la Nueva España y zarpó de la parte baja de El Caribe.

**AMOR VIRREINAL**

Durante los trabajos arqueológicos realizados en el pecio Ancla Macuca, los in-



Entre la joyería abundan las esmeraldas, provenientes de Sudamérica.

**"No era un barco grande porque los cañones que hemos encontrado ahí son pequeños, entonces con eso también sabemos que estamos hablando de un barco de comercio"**

vestigadores del INAH recuperaron una colección de orfebrería de oro, plata y gemas, así como de numismática (monedas macuquinas de plata) y elementos de la vida cotidiana (hebillas y dos piezas pertenecientes a un sistema de pesas de bronce).

Asimismo, identificaron un centenar de objetos de hierro (cañones y ancla), plomo (escandallo, lámina y balas para mosquete), así como de cobre y cobre aleado (láminas, clavos y pernos)

"Encontramos anillos, algunos de ellos muy interesantes porque se relacionan con el amor ya que tienen corazones y nos remiten a las actividades amorosas de la gente de esa época, es decir, ya había el concepto del anillo como símbolo del amor, incluso hay uno que tiene un perrito representando la fidelidad", destaca Junco Sánchez.

Los objetos hallados, refiere el arqueólogo, hablan de la vida durante la Nueva España en temas románticos, litúrgicos y religiosos.

"Hay muchos fragmentos de rosarios que tienen plaquitas donde están plasmados santos y vírgenes; es toda esta religiosidad de la gente de las élites porque son objetos suntuosos hechos con oro y cuentas que parecen de coral rosa pero que son de concha. Otros objetos son adornos que tienen cruces. Es decir, vemos un ejemplo de lo que era la joyería de la Nueva España durante el siglo XVIII", detalla Junco Sánchez.

**¿Cuáles eran las dimensiones del barco?**

No era un barco grande porque los cañones que hemos encontrado ahí son pequeños, entonces con eso también sabemos que estamos hablando, muy probablemente, de un barco de comercio, no uno de estos galeones de bandera sino que era uno pequeño que hacía una ruta comercial.

**¿Qué líneas de investigación siguen pendientes?**

Tenemos que estudiar la numismática porque hay una gran cantidad de monedas que todavía están pendientes de ser analizadas a fondo.

Además, hay un trabajo que llevamos haciendo desde hace tiempo que es bastante complicado y se trata de las pinturas de la época, queremos identificar en estas obras de arte la representación de los objetos hallados, para verlos en el contexto de cómo se usaban.

Por ejemplo, los mondadientes aparecen en algunas pinturas, en una cadena de oro colgada que era visible, en fin, todo ese tipo de detalles continúan.

Finalmente, Junco Sánchez explica que los objetos del pecio Ancla Macuca deben empatarse con otras colecciones de diversos museos.

"Es curioso, no hay tanta joyería que haya sobrevivido el paso del tiempo porque en épocas de crisis acababa fundiéndose, reutilizándose en nuevos estilos. Es muy interesante esta colección porque hay muchos objetos de los cuales se conocía poco, ahí es donde se agrega un valor importante. No se parará de estudiar estos objetos", enfatiza ●

# Reporteritos de "Crónica" entrevistan a escritores...

Viene de la pág. 19

En ese momento, el autor entendió que los clásicos y el estudiar a la gran literatura sirve para ordenar las cosas desordenadas de la vida.

"Me recordó también que vengo de una familia sonorense que emigró a la Ciudad de México, todos son muy habladores y cuentan historias, entonces cuando yo era niño mi interés en la literatura comenzó porque yo quería compartir las historias de lo que habíamos vivido", comentó.

En ese viaje en barco, Ruy Sánchez supo que quería que todos sus libros fueran como un contador de historias que comparte lo que ha vivido.

"Segundo punto, que esta manera de compartirlos tuviera un orden, una manera muy material de hacerlo. Y tercero, que todo tuviera esta cosa personal, no es nada más la historia de cómo empieza y cómo termina un misterio sino cómo lo vivimos cada uno", expresó.

La experiencia del contador de historias en el sótano del barco me animó a buscar mi propia voz, agregó.

"El primer problema que tenía era encontrar mi propio y el segundo era tratar de entender el mundo de la mujer porque, como cualquier mexicano yo tenía y tengo una educación de sensibilidad masculina demasiado intensa, es decir, machismo mexicano", indicó.

Ruy Sánchez señaló que se debe luchar todos los días por cambiar esa educación.

"Tengo amigos que dicen: yo ya soy feminista; pero no es como afiliarse a un partido, es una sensibilidad diaria y se tiene que buscar en las experiencias de todos los días", dijo.

Con la complicidad de Margarita, su esposa, una feminista de los años 70, inició la exploración de experiencias femeninas, interés que lo ha acompañado 34 años ●



# Crónicas de una búsqueda

**Pablo Rudomin**
*Miembro de El Colegio Nacional*

*El Colegio Nacional celebrará las nueve décadas de vida de Pablo Rudomin, neurofisiólogo mexicano de reconocimiento internacional. La ceremonia, coordinada por el colegiado Alejandro Frank, se realizará hoy a las 17 h en El Colegio Nacional (Donceles 104, Centro Histórico, CDMX). A propósito de este festejo, compartimos con los lectores de* Crónica *un fragmento del opúsculo que Rudomin publicó en 2019. Para él, este libro es "un breve relato de mi necesidad de preguntar y de buscar respuestas para, a su vez, transformarlas en más preguntas".*

**Crónicas de una búsqueda: mis primeros cincuenta años en la ciencia**

(Fragmento)

La neurofisiología es una ciencia eminentemente experimental. La complejidad de los fenómenos que analiza es enorme. Más que formular leyes, los neurofisiólogos analizamos comportamientos particulares, con los cuales intentamos generar modelos aproximados que expliquen el funcionamiento del sistema nervioso. Estos modelos han conducido a la creación de conceptos, no muchos por cierto, que constituyen la base de la visión actual acerca de nuestras funciones cerebrales.

El sistema nervioso de los humanos está constituido aproximadamente por cien mil millones de células neuronales y células gliales. Las neuronas son los elementos que se especializan en transmitir y procesar información. Las células gliales proporcionan sostén y nutrición a las neuronas. Gracias a la actividad de éstas podemos relacionarnos con el mundo externo y ajustar nuestras reacciones y movimientos a las circunstancias siempre cambiantes, aumentando así nuestras probabilidades de sobrevivencia. La actividad neuronal es el sustrato de las emociones, deseos, sueños y pensamientos.

El sistema nervioso de las especies animales, incluida la especie humana, es el resultado de un proceso evolutivo de millones de años. Reconstruir todos los episodios de esta historia ha sido, hasta la fecha, imposible. Sin embargo, podemos comparar los sistemas nerviosos de las especies actuales, destacar sus diferencias y semejanzas, y delinear las diversas tendencias evolutivas.

De estos estudios queda claro que los sistemas nerviosos comparten patrones comunes, desde los vertebrados primitivos, como la lamprea, hasta los primates más evolucionados, como los gorilas y los humanos. Estos patrones son diferentes a los de los sistemas nerviosos de invertebrados, como los moluscos, los anélidos y los artrópodos. Una de las diferencias fundamentales es la evolución cada vez mayor de la masa encefálica (cerebro y cerebelo) en los vertebrados, que culmina con la aparición de la corteza cerebral en las especies más evolucionadas. La región más externa de la masa cerebral está involucrada en las funciones más elaboradas del sistema nervioso, entre ellas, el control voluntario de los movimientos.

Es importante mencionar que, a pesar de las enormes diferencias entre los sistemas nerviosos de los vertebrados y los invertebrados, existen numerosos elementos comunes. Todas las especies animales tienen receptores sensoriales, que son órganos especializados en detectar los cambios del medio externo, como temperatura, presión, luminosidad, etc., y en transferir esa información a las neuronas centrales. La transmisión de información, la manera en que se comunican las neuronas entre sí y la forma en que hacen contacto con los músculos y las glándulas, es prácticamente la misma en todas las especies. La diferencia real radica en el número de neuronas existentes en cada especie, en el tipo de circuitos que forman entre ellas y en cómo éstos se modifican con la experiencia. Mientras mayor sea el número de neuronas, mayores serán las posibles combinaciones de circuitos y, por lo tanto, mayor la capacidad del sistema nervioso para procesar la información.

De lo anterior debe quedar claro que, dadas las enormes semejanzas entre las distintas especies, las investigaciones realizadas en especies diferentes a la humana son de gran relevancia y utilidad para el conocimiento de nuestro sistema nervioso.

Desde hace años me ha cautivado la capacidad del sistema nervioso de seleccionar una acción particular entre múltiples opciones. Esto podría implicar la existencia de un propósito y, quizá, de autoconsciencia. Mas el actuar con objetivos específicos no es exclusivo de los seres vivos. Con la disponibilidad de computadoras de gran capacidad y velocidad, en la actualidad se han construido modelos del sistema nervioso y robots que tienen objetivos particulares, que aprenden a optimizar sus acciones, a comunicarse con el mundo externo e incluso a tomar decisiones. Sin embargo, hasta donde sabemos, esto no los hace conscientes de sí mismos. La autoconsciencia es una experiencia individual y no podemos demostrar su existencia en los demás, tan sólo podemos inferirla.

En los seres vivos, la ejecución de los procesos neuronales no es exclusivamente consciente. El sistema nervioso regula en forma automática varias funciones, entre ellas, las cardiacas y respiratorias. En cambio, los movimientos voluntarios o los procesos cognitivos son ejemplos de funciones conscientes. Tomar un objeto en nuestras manos, usar el tacto para establecer su peso, textura y consistencia, mirarlo para determinar su forma y color, y elaborar juicios de valor acerca de dichos atributos son procesos conscientes.

La selección de las alternativas más apropiadas para una acción determinada sólo es posible en la medida en que el sistema nervioso cuente con un modelo adecuado del mundo externo y del organismo del que forma parte. Esta representación es esencial para la ejecución de movimientos voluntarios, que requiere de una planeación anticipada (conocimiento) de las acciones por realizar y de memoria a corto y largo plazo. Esta planeación involucra varias regiones de la corteza cerebral, en donde se generan mapas (modelos) cognoscitivos y motores relacionados con los movimientos. La transición entre la fase de planeación de un movimiento y su ejecución requiere de la toma oportuna de decisiones, lo que permite al individuo reaccionar en forma anticipada a los retos del entorno. La ejecución de movimientos exitosos, que es primordial para la sobrevivencia del organismo, demanda de una máxima coherencia entre los movimientos planeados y los realizados. Ciertamente, entre las metas importantes de las neurociencias está el entender cómo se generan los modelos neuronales que contribuyen a lograr esta coherencia, tanto en condiciones normales como en patológicas •


**Pablo Rudomin.**

*Vea el texto completo en www.cronica.com.mx*

CONFERENCIA
PABLO RUDOMIN
90 AÑOS

Coordina:
Alejandro Frank
Miembro de El Colegio Nacional



ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea
Consulta cartelera en colnal.mx


EL COLEGIO NACIONAL

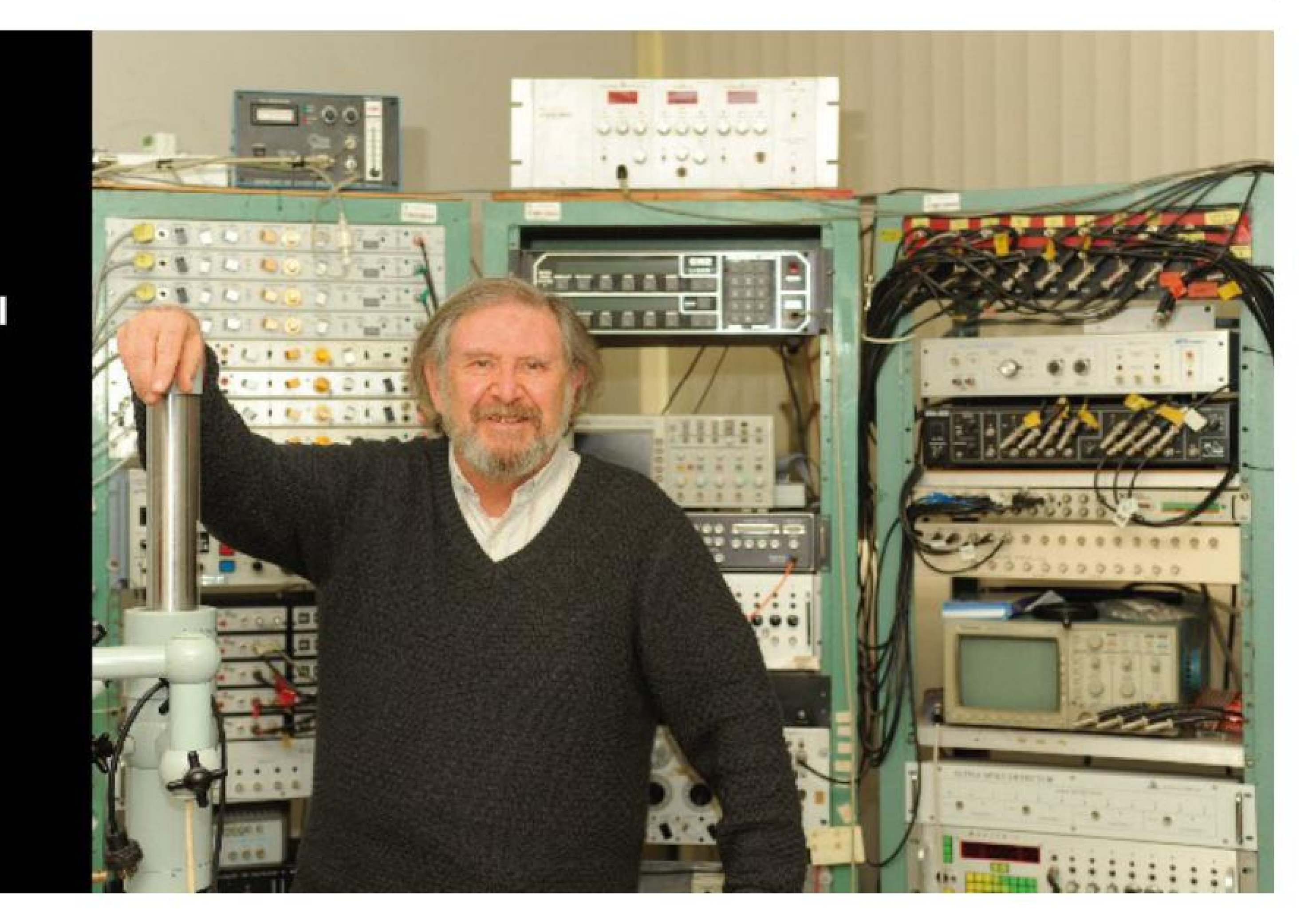
Lunes 17 • 17 h

Participan:
Christopher Domínguez Michael
José Sarukhán
Juan Villoro
Miembros de El Colegio Nacional

Invitados internacionales

Egresados del Laboratorio de Pablo Rudomin

Amigos y colaboradores



# El trabajo híbrido mejora satisfacción laboral y disminuye renuncias: estudio

Cuartoscuro




**La pandemia hizo del trabajo a distancia el estándar; tras la emergencia se deben revalorar sus beneficios.**

Estudio publicado en "Nature" refiere beneficios para un sector laboral que mantuvo una combianación de actividades

## Investigación

**Redacción Academia**
academia@cronica.com.mx

Tras la pandemia, el trabajo digital o a distancia adquirió una relevancia que transformó muchas actividades profesionales. No obstante, tras la emergencia sanitaria, muchos empleadores quieren hacer retroceder la revolución del trabajo a domicilio en medio del temor de que el trabajo remoto perjudique la productividad, la creatividad y la colaboración. En algunos casos, exigen que los empleados vuelvan a trabajar totalmente en persona, a menudo ante protestas estridentes de sus empleados.

Un estudio reciente, publicado en la revista "Nature", refiere que el trabajo remoto en combinación con el presencial tiene beneficios para empleadores y empleados.

"Descubrimos que el trabajo híbrido mejoró la satisfacción laboral y redujo las tasas de abandono en un tercio. La reducción en las tasas de abandono fue significativa para los no directivos, las empleadas y aquellos con largos desplazamientos", señala el artículo "Hybrid working from home improves retention without damaging performance".

"Las pruebas de equivalencia nula mostraron que el trabajo híbrido no afectó las calificaciones de desempeño durante los siguientes dos años de revisiones", agrega el estudio realizado por investigadores de las universidades de Stanford (EU), la China de Hong Kong y de Pekín.

"No encontramos evidencia de una diferencia en las promociones durante los próximos dos años en general, ni para ningún subgrupo importante de empleados. Finalmente, las pruebas de equivalencia nula mostraron que el trabajo híbrido no tuvo ningún efecto en las líneas de código escritas por los empleados ingenieros informáticos".

### ANÁLISIS

El último estudio es el primer ensayo controlado aleatorio sobre los beneficios de este tipo de trabajo híbrido, según sus autores: los economistas Nicholas Bloom de la Universidad de Stanford en California y Ruobing Han de la Universidad China de Hong Kong, Shenzhen en China, y James Liang, presidente y cofundador de la empresa de viajes en línea Trip.com en Shanghai, China. Más de 1.600 empleados graduados de Trip.com fueron asignados aleatoriamente a uno de dos grupos durante un período de seis meses: los miembros de un grupo trabajaban cinco días a la semana en una oficina y los del otro trabajaban tres días a la semana en la oficina y dos en casa.

Los autores encontraron que los trabajadores híbridos generalmente tenían una mayor satisfacción laboral y tasas de renuncia reducidas, y eran tan productivos como aquellos que trabajaban completamente en persona, según lo medido por evaluaciones de desempeño. La reducción en las tasas de renuncia fue particularmente pronunciada para aquellos con viajes más largos y para las mujeres. No se observaron tasas de deserción reducidas para los gerentes, que constituían una cuarta parte de la muestra del ensayo, tal vez porque los gerentes dependen más que los no gerentes de la coordinación de las personas y la formación de conexiones sociales, lo que tiende a ser más fácil de hacer en persona.

### MÁS INVESTIGACIÓN

Esto se suma a la evidencia de que el trabajo híbrido ofrece beneficios en comparación con el trabajo de oficina. Pero quedan muchas preguntas. Los hallazgos pueden diferir para otros países y culturas, por ejemplo, y no está claro si modalidades de trabajo híbridas alternativas, como tres días a la semana en casa y dos días en la oficina, tienen efectos similares. También es objeto de debate cuáles podrían ser los resultados para los lugares de trabajo que requieren diferentes niveles de colaboración y creatividad.

Los ensayos controlados aleatorios son un estándar de oro para determinar las respuestas. Más empleadores deberían estar dispuestos a colaborar con los investigadores y probar diferentes políticas laborales en diferentes contextos. Incluso si resulta que el trabajo híbrido no es una panacea en los lugares de trabajo que pueden sostenerlo, dichos estudios también podrían identificar grupos que podrían obtener beneficios particulares de un enfoque más flexible. Podrían, por ejemplo, dar una idea de cómo las personas con responsabilidades de cuidado pueden integrarse mejor en las empresas, permanecer más tiempo en sus puestos y ser felices en sus funciones, impulsando una mayor equidad e inclusión •

**Investigaciones**

### Perder trabajadores

En última instancia, a los empleadores les interesa escuchar lo que dicen las investigaciones sobre la creación de lugares de trabajo más felices y productivos. Perder trabajadores es caro: Trip.com estima que los costos de contratación y capacitación ascienden a 20,000 dólares por cada nuevo trabajador. Mientras que anteriormente la empresa exigía que los empleados trabajaran en el lugar toda la semana a menos que viajaran por motivos de negocios, Han dice que, después de la prueba, amplió su política de trabajo híbrido a todos los empleados.

Sin embargo, no se trata sólo de empleadores y empleados. También es necesario considerar un contexto social más amplio y poco investigado: por ejemplo, las implicaciones para la sostenibilidad de mantener edificios de oficinas menos poblados versus menos desplazamientos diarios al trabajo, y el impacto en la economía en general y los medios de vida de otros, a menudo de menor nivel. -Personas remuneradas en el sector servicios si menos personas viajan al centro de las ciudades para trabajar.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 526/2023**

# EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ORTEGA RAMÍREZ JAVIER, EXPEDIENTE NÚMERO 526/2023, LA C. JUEZ INTERINA QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: "PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, Y SE TENGA TIEMPO SUFICIENTE PARA SU PREPARACIÓN, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO RESPECTO CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO NÚMERO "M CUATROCIENTOS UNO", EDIFICIO "M", SUBCONDOMINIO "2-2" Y SE LE ASIGNA EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DEL CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NÚMERO "CERO CERO TREINTA Y CINCO" DEL "CONDOMINIO DOS", DEL CONJUNTO CONDOMINAL DENOMINADO "ZARAGOZA", EDIFICADO SOBRE EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA AMPLIACIÓN AVIACIÓN CIVIL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTA 15750, CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE SABER A LOS POSTORES QUE LA BASE PARA EL REMATE CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA CANTIDAD DE $1'839,200.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA; DEBIENDO EXHIBIR LOS POSTORES EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD QUE SE ESTABLECE COMO BASE PARA EL REMATE, EN BILLETE DE DEPÓSITO DEL BANCO DEL BIENESTAR ANTES BANSEFI, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS EN DICHA PUJA. CONVÓQUENSE POSTORES, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE FIJARAN POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISO DEL JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA FIJACIÓN DE EDICTOS Y PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO ……….--------------------------

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MAYO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ**

PARA SU DEBIDA FIJACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA FIJACIÓN DE EDICTOS Y PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO EN:
LOS TABLEROS DE TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
EL PERIÓDICO "LA CRONICA".
LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO.

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 792/2022**

# EDICTO.

EXPEDIENTE 792/2022
SRIA. "B"
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE GÓMEZ GUALDRÓN CARMEN SOFÍA, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:
CIUDAD DE MÉXICO A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --------------------
-- PROCÉDASE A EMPLAZAR A LA DEMANDADA CARMEN SOFÍA GÓMEZ GUALDRÓN, ATENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN TÉRMINOS DE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS; PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, LA DEMANDADA CARMEN SOFÍA GÓMEZ GUALDRÓN, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN SUS EFECTOS POR BOLETÍN JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO INVOCADO. HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE QUEDAN LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA "B" DE ÉSTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN EL PRIMER PISO, TORRE SUR, CALLE NIÑOS HÉROES NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06720.- NOTIFÍQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA OLIMPIA GARCÍA TORRES, ANTE EL LICENCIADO JESÚS JAVIER PAREDES VARELA, SECRETARIO DE ACUERDOS "B", QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. ---------------------
--------------------------------- OTRO AUTO. ------------------------------
---CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. --------------------
---- CON EL ESCRITO DE CUENTA, ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN FÓRMESE EXPEDIENTE Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 792/2022, SE POR PRESENTADO A AMILCAR QUEVEDO CANTORAL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE: SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, PERSONALIDAD QUE ACREDITA EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO CIENTO VEINTITRÉS MIL DOS QUE ACOMPAÑA, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, POR AUTORIZADAS A LAS PERSONAS QUE REFIERE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS E IMPONERSE DE AUTOS, ASÍ COMO PARA EL USO DE SCANNER, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, LECTORES LÁSER O CUALQUIER OTRO SIMILAR QUEDANDO EXLUÍDAS LAS MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA TOMA DEL ACUERDO COTIDIANO, Y TODA CLASE DE CONSTANCIAS INTEGRADAS EN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO. DEMANDANDO EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA A GÓMEZ GUALDRÓN CARMEN SOFÍA, LAS PRESTACIONES QUE PRECISA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 468, 469, 470, 471, 473, 479, 483, 484 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA, CON LAS COPIAS SIMPLES QUE SEACOMPAÑAN, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO, DE QUINCE DÍAS, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR PRESUNTIVAMENTE CONFESA DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA. EN ESA VIRTUD, ELABÓRESE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y TÚRNESE LA MISMA AL C. SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO A FIN DE QUE SE CUMPLIMIENTO AL EMPLAZAMIENTO ANTES ORDENADO. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 479 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE QUE PROCEDA A REALIZAR LA ANOTACIÓN DE LA DEMANDA, DEBIENDO ACOMPAÑAR A COSTA DE LA PARTE ACTORA LAS COPIAS CERTIFICADAS CORRESPONDIENTES. SE LE TIENE EXHIBIENDO LAS DOCUMENTALES EN TÉRMINOS DE SU ESCRITO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 95 DE LA FRACCIÓN I A LA IV DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL. SE PREVIENE A LA DEMANDADA, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 113 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO. EN CUANTO A LAS PRUEBAS, QUE MENCIONA EN TÉRMINOS DE SU ESCRITO LAS MISMAS SE TIENEN POR ANUNCIADAS Y LA SUSCRITA, SE RESERVA PARA PROVEER SOBRE SU ADMISIÓN EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. NOTIFÍQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA MAESTRA REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, JUEZ POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN ACTÚA ASISTIDA POR EL LICENCIADO JESÚS JAVIER PAREDES VARELA SECRETARIO DE ACUERDOS "B", QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
**LIC. JESUS JAVIER PAREDES VARELA**

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, **EXP: 503/2023**

JUZGADO 12 CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,

## EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEDUCIDOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA ASUNCIÓN MARTIN SENDRA EN CONTRA DE GILBERTO FRANCISCO MUJICA BRISEÑO, MARK EDWIN KENNEDY EGRY DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIENTE 503/2023, LAS PRESTACIONES QUE INDICA EN EL PROEMIO DE SU DEMANDA DE GILBERTO FRANCISCO MUJICA BRISEÑO, MARK EDWIN KENNEDY EGRY Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16, 255, 256, 258, 259 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; EN TÉRMINOS DEL AUTO ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS AL CODEMANDADO GILBERTO FRANCISCO MUJICA BRISEÑO HACIÉNDOLE SABER AL MISMO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES PARA PRESENTARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO DEL ESCRITO DE DEMANDA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE LA ACOMPAÑAN, ES DECIR, DENTRO DE TERMINO DE 15 DÍAS A FIN DE QUE FORMULE SU CONTESTACIÓN EN EL TÉRMINO REFERIDO EN EL AUTO ADMISORIO, EN EL ENTENDIDO QUE DICHO PLAZO EMPEZARA A COMPUTARSE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN EL QUE EL DEMANDADO COMPAREZCA A RECOGER LAS COPIAS PUESTAS A SU DISPOSICIÓN O A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A QUE SE REALICE EL PRESENTE EDICTO , PUDIENDO EL ENJUICIADO COMPARECER EN CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBIL DE OFICINAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ABRIL DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ**

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 972/2019**

# EDICTO DE NOTIFICACIÓN.

EXP. NÚMERO: 972/2019.

A: GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA. CODEMANDADOS.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO" HOY SU CESIONARIA DECAROME SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, EXPEDIENTE NÚMERO 972/2019, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DICTO UNOS AUTO ENTRE OTROS QUE A LA LETRA DICEN:
LA SECRETARÍA DA CUENTA A LA C. JUEZ CON UN ESCRITO, RECIBIDO EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-CONSTE.
CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
--- AGRÉGUESE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 8430, DE LA CESIONARIA DE LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU AUTORIZADO, COMO LO SOLICITA, SE ORDENA LA ELABORACIÓN DE LOS EDICTOS SEÑALADOS EN EL OCTAVO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, MISMOS QUE SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA SU PUBLICACIÓN. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, ACTUANDO CON LA LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIÓN DE SECRETARIA DE ACUERDOS B, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE.
---------------------- OTRO AUTO ----------------------
CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.
VISTOS, LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, EXPEDIENTE NÚMERO 972/2019, PARA RESOLVER EN SENTENCIA DEFINITIVA Y;
RESUELVE
PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA INTENTADA, DONDE LA PARTE ACTORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,PROBÓ SU ACCIÓN Y LOS ENJUICIADOS GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, SE CONSTITUYERON EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA.
SEGUNDO.- SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; POR TANTO, SE DEBERÁ CONDENAR A LA PARLE DEMANDADA GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, O A QUIEN SUS DERECHOS LEGALMENTE REPRESENTEN, LA CANTIDAD DE $1'985,600.94 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SESICIENTOS PESOS 94/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL,; CANTIDAD QUE DEBERÁ PAGAR DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN SEA LEGALMENTE EJECUTABLE, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO, SE PROCEDERÁ AL TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSIGNADO EN GARANTÍA, Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ EL PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS CANTIDADES CONDENADAS EN ESTA SENTENCIA.
TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE $130,778.61 (CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS GENERADOS POR EL PERÍODO DEL TRES DE ABRIL AL ONCE DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; CANTIDAD QUE DEBERÁ PAGAR DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN SEA LEGALMENTE EJECUTABLE; MÁS LAS CANTIDADES QUE POR ESTE CONCEPTO SE SIGAN GENERANDO HASTA EL PAGO TOTAL DEL ADEUDO, LO CUAL SERÁ CUANTIFICADO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, O A QUIEN SUS DERECHOS LEGALMENTE REPRESENTEN, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE $1,180.59 (UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS 59/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS GENERADOS POR EL PERÍODO DEL TRES DE ABRIL AL ONCE DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; CANTIDAD QUE DEBERÁ PAGAR DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN SEA LEGALMENTE EJECUTABLE; MÁS LAS CANTIDADES QUE POR ESTE CONCEPTO SE SIGAN GENERANDO HASTA EL PAGO TOTAL DEL ADEUDO, LO CUAL SERÁ CUANTIFICADO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS, GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE $2,306.88 (DOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SEGURO, GENERADOS POR EL PERÍODO DEL TRES DE ABRIL AL ONCE DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ASÍ COMO LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO, LO QUE HABRÁ DE LIQUIDARSE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SEXTO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS, GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA DEL PAGO DE LAS PRESTACIONES D) Y E), CONSISTENTES EN EL PAGO DE COMISIONES VENCIDAS Y EL PAGO DE IVA SOBRE COMISIONES VENCIDAS, ATENTO A LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE FALLO DEFINITIVO.
SÉPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA PRIMERA INSTANCIA.
OCTAVO.- NOTIFÍQUESE A LOS DEMANDADOS, GENARO GARCÍA CÓRDOVA Y DAHLIA TERESITA DE JESÚS SCARNIERE BECERRA, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN E! PERIÓDICO "LA CRÓNICA", POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS Y OBTÉNGASE COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SER AGREGADA AL LEGAJO DE SENTENCIAS. Y OBTÉNGASE COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA QUE SE AGREGUE AL LEGAJO DE SENTENCIAS.
A S I, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ACTUANDO CON LA LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIÓN DE SECRETARIA DE ACUERDOS B. QUIEN AUTORIZA Y DA FE, - DOY FE.-

EN LA CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
EL C. SECRETARIA CONCILAIDORA EN FUNCNIONES DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**LIC. NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ.**
PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES.

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MEXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 642/2022**

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARIA "B".

# EDICTO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTOS DE NUEVE DE MAYO Y VEINTINUEVE DE ABRIL AMBOS DEL DOS MIL VEINTICUATRO,(...), DICTADOS DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PRESBITERO ARAIZA ALBERTO EN CONTRA DE CABELLO FUENTES MARIA ADELA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. ADELA CABELLO FUENTES EXPEDIENTE NÚMERO 642/2022, (...) CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. AGRÉGUESE A SU EXPEDIENTE 642/2022 EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ES PROCEDENTE ACLARAR EL PROVEÍDO DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN LA PARTE CONDUCENTE QUE DICE "... MA. ADELA CABELLO FUENTE..." DEBIENDO DECIR "... MA. ADELA CABELLO FUENTES ...", DEBIENDO FORMAR PARTE DE DICHO PROVEÍDO LA ACLARACIÓN Y PARA EL CASO DE QUE SE PIDA COPIA DEL PROVEÍDO QUE SE ACLARA SE DEBE AGREGAR COPIA DE ESTA ACLARACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.(...), CIUDAD DE MÉXICO A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. V I S T O S, PARA DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA, LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL SEGUIDO POR PRESBITERO ARAIZA ALBERTO EN CONTRA DE CABELLO FUENTES MARÍA ADELA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. ADELA CABELLO FUENTES EXPEDIENTE NÚMERO 642/2022; Y, RESULTANDO I.- POR ESCRITO PRESENTADO ANTE OFICIALÍA DE PARTES COMÚN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, RECIBIDO ANTE ESTE JUZGADO EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PEDRO PRESBITERO ARAIZA, EN SU CARÁCTER DE APODERDO LEGAL DE ALBERTO PRESBITERO ARAIZA, DEMANDÓ EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL DE MARIA ADELA CABELLO FUENTES Y/O MA. ADELA CABELLO FUENTES LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:(...), RESUELVE PRIMERO. - HA RESULTADO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL INTENTADA EN ESTE JUICIO, DONDE LA PARTE ACTORA PRESBITERO ARAIZA ALBERTO PROBÓ SU ACCIÓN, Y LA PARTE DEMANDADA CABELLO FUENTES MARIA ADELA Y/O MA. ADELA CABELLO FUENTES, SE CONSTITUYÓ EN REBELDÍA. SEGUNDO.- SE CONDENA A MARIA ADELA CABELLO FUENTES Y/O MA. ADELA CABELLO FUENTES, AL OTORGAMIENTO Y FIRMA ANTE NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE LA HOY PARTE ACTORA DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL "CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA" DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL UNO, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1261, DEPARTAMENTO 306 COLONIA SAN SIMON TICUMAC (ANTES COLONIA PORTALES), ALCALDIA DE BENITO JUAREZ, C.P 03660, CIUDAD DE MÉXICO, LINDEROS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: EN 5.70 METROS CON AZOTEA LOCAL COMERCIAL AL ORIENTE: EN 6.59 METROS CON DEPARTAMENTO 305 AL SUR: EN 5.70 METROS CON PASILLO. AL PONIENTE: EN 6.20 METROS CON DEPARTAMENTO 307 ARRIBA 37.54 METROS CUADRADOS CON AZOTEA ABAJO 3 7.54 METROS CUADRADOS CON DEPARTAMENTO 204, CON UNA SUPERFICIE DE DESPLANTE DE 37.54 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LA SUSCRITA LO HARÁ EN SU REBELDÍA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 517 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL APLICABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. QUEDANDO OBLIGADA LA PARTE DEMANDADA A PONER A DISPOSICIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO LOS DOCUMENTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MÉRITO TERCERO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASAL. CUARTO. NO SE HACE CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. QUINTO. NOTIFÍQUESE MEDIANTE EDICTOS A LA DEMANDADA MARIA ADELA CABELLO FUENTES Y/O MA. ADELA CABELLO FUENTE, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA SENTENCIA, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, Y SÁQUESE COPIA AUTORIZADA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA AGREGARSE AL LEGAJO DE SENTENCIAS. A S Í, EN DEFINITIVA, LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA SEXAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA OLGA ARGUELLO VELASCO, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
**LIC. TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 545/2023**

## - - EDICTO. - - -

EXP.: 545/2023.
SRIA: "A".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ROSARIO DELGADO CORONA EN CONTRA DE ANASTACIA GARRIDO GUERRERO, TERESA GAMINDE VIUDA DE ZALDIVAR Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPEDIENTE 545/2023, POR ACUERDOS DE FECHAS TRECE Y DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL JUEZ SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, INTERINO, ORDENÓ NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA CODEMANDADA TERESA GAMINDE VIUDA DE ZALDIVAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL; HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DIAS HABILES, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y PARA RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA "A" DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, PUBLÍQUESE LOS EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES, EN EL PERIÓDICO " LA CRONICA" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, INSERTANDO UN EXTRACTO DEL AUTO ADMISORIO DE LAS CUESTIONES QUE SE PIDE SE NOTIFIQUE EN ESTE ASUNTO. "...CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. - - SE TIENE POR PRESENTADA A ROSARIO DELGADO CORONA, POR SU PROPIO DERECHO, DEMANDADO DE ANASTACIA GARRIDO GUERRERO, TERESA GAMINDE VIUDA DE ZALDIVAR Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDD DE MEXICO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL LAS PRESTACIONES QUE INDICA EN SU DEMANDA, LA CUAL SE ADMITE EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 258 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL, EN TAL VIRTUD CON LAS COPIAS SIMPLES CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DIAS CONTESTEN LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO DE ASÍ, SE PRESUMIRÁN FICTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 271 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN POR BOLETÍN JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO ADJETIVO DE LA MATERIA, DE IGUAL MODO Y EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA DÍGASELES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 260 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, DEBERÁN EXHIBIR COPIAS DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, PARA DAR VISTA A LA CONTRARIA... " -

CUESTIONES A NOTIFICAR:

1. LA. DECLARACIÓN JUDICIAL QUE MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA SE SIRVA EMITIR SU SEÑORIA Y CON LA CUAL SE ESTABLEZCA QUE HA OPERADO A FAVOR DE LA SUSCRITA LA C. ROSARIO DELGADO CORONA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y QUE HE ADQUIRIDO POR ENDE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SECRETARIA DEL TRABAJO NÚMERO OFICIAL 19, COLONIA CUATRO ARBOLES O BIEN 4 ÁRBOLES, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15730, ANTERIORMENTE MANZANA 4, LOTE 19 O MANZANA. 021-134-02, QUE COMPRENDE LA MANZANA CUATRO DEL LOTE DOS BIS, DE LA CALLE SECRETARIA DEL TRABAJO, COLONIA CUATRO ARBOLES, COLONIA FEDERAL, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO CINCO Y MEDIO DE LA CARRETERA MÉXICO-PUEBLA EN IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL. COMO CONSTA EN EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVÁMENES, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE DEMANDA.
EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA "SECCION/SERIE 1ª. "A" TOMO 148, VOLUMEN 4, FOJA 249, PARTIDA 415". A NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL TERESA GAMINDE VDA. DE ZALDIVAR.
2. COMO CONSECUENCIA DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE DECLARE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, SE ORDENE LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA SUSCRITA LA C. ROSARIO DELGADO CORONA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA RESPECTO DEL INMUEBLE MENCIONADO EN LA PRESTACIÓN ANTERIOR.
3. EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
**LIC. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.**

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS HABILES EN: EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO « LA CRONICA »,

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 74/2017**

## EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO. S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX EN CONTRA DE ARTURO AURELIO AMPUDIA UGALDE Y DEBORAH GLORIA DAPPEN GUERRERO, EXPEDIENTE NÚMERO 74/2017, TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDA POR ALBERTO SALAZAR ONTIVEROS, SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO AUTOS DE FECHAS TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, QUINCE Y DIECIOCHO DE ENERO, ONCE Y VEINTE DE MARZO TODOS DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN LA PARTE CONDUCENTE DICEN:
(...) CON EL ESCRITO EL ESCRITO DE CUENTA, COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS SIMPLES QUE ACOMPAÑA, MISMOS QUE SE MANDAN GUARDAR EN EL SEGURO DEL JUZGADO, PARA SU DEBIDO RESGUARDO, FÓRMESE CUADERNO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 74/2017 Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO COMO CORRESPONDA. SE TIENE POR A ALBERTO SALAZAR ONTIVEROS INTERPONIENDO TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO LA QUE SE ADMITE A TRÁMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 255, EN RELACIÓN CON EL 652,653,654 Y 659 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS CÓRRASE TRASLADO TANTO A LA EJECUTANTE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ASÍ COMOA LA EJECUTADA ARTURO AURELIO AMPUDIA UGALDE Y DEBORAH GLORIA DAPPEN GUERRERO (...)
(...) AGRÉGUESE A SU CUADERNO DE TERCERÍA AUTOS EL OFICIO QUE REMITE LA H. SÉPTIMA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL, Y RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL INFORMA QUE SE DEBERÁ ADMITIR LA DEMANDADA PLANTEADA POR ALBERTO SALAZAR ONTIVEROS EN LA TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO RELATIVA AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX EN CONTRA DE ARTURO AURELIO AMPUDIA UGALDE Y DEBORAH GLORIA DAPPEN GUERRERO EXPEDIENTE NÚMERO 74/2017; EN CONSECUENCIA, EL MISMO HA QUEDADO FIRME POR MINISTERIO DE LEY, (...)
(...)AMPUDIA UGALDE ARTURO AURELIO Y DAPPEN GUERRERO DEBORAH GLORIA, PROCÉDASE A SU EMPLAZAMIENTO, POR MEDIO DE EDICTOS LOS QUE DEBERÁN SER PUBLICADOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", PARA EFECTO DE QUE SE LES NOTIFIQUE LO CONTENIDO EN EL ESCRITO INICIAL DEL TERCERO ALBERTO SALAZAR ONTIVEROS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA "B" DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADO EN DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, 8 PISO COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C. P. 06720 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS FOTOCOPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS COMO BASE DE LA ACCIÓN, DEBIENDO CONTENER EL EDICTO UNA RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO DEL PRESENTE PROVEÍDO.
Y TODA VEZ QUE EL INMUEBLE MATERIA DE LA HIPOTECA, SE ENCUENTRA FUERA DE LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE ESTE JUZGADO GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVAN ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN LOS TÉRMINOS MENCIONADOS(...)
(...)SE ACLARA EL PROVEÍDO DICTADO EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, MISMO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "(...) PROCÉDASE A SU EMPLAZAMIENTO (...)", MISMO QUE DEBERÁ DECIR: "(...) PROCÉDASE A SU EMPLAZAMIENTO EN LA PRESENTE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO (...)". ASIMISMO, SE ACLARA QUE EL PLAZO CON EL QUE CUENTAN LOS EJECUTADOS AMPUDIA UGALDE ARTURO AURELIO Y DAPPEN GUERRERO DEBORAH GLORIA PARA EFECTO DE IMPONERSE DE LAS MANIFESTACIONES DEL TERCERISTA ALBERTO SALAZAR ONTIVEROS ES DE QUINCE DÍAS HÁBILES.
(...) SE ORDENA NUEVAMENTE LA ELABORACIÓN DEL EXHORTO DIRIGIDO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA EFECTO DE EMPLAZAR A LOS EJECUTADOS ARUTO AURELIO AMPUDIA UGALDE Y DEBORAH GLORIA DAPPEN GUERRERO PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES SE IMPONGAN SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL TERCERISTA ALBERTO SALAZAR ONTIVEROS, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESE JUZGADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESA LOCALIDAD QUE DESIGNE EL C. JUEZ EXHORTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE PROVEÍDOS DICTADOS CON FECHAS QUINCE Y DIECIOCHO, AMBOS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (...)
(...)Y TODA VEZ QUE EL INMUEBLE MATERIA DE LA HIPOTECA, SE ENCUENTRA FUERA DE LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE ESTE JUZGADO GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVAN ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN LOS TÉRMINOS MENCIONADOS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA GACETA DE GOBIERNO, EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESE JUZGADO Y EL PERIÓDICO LOCAL QUE DESIGNE EL C. JUEZ EXHORTADO, O EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEGISLACIÓN PROCESAL DE ESTA ENTIDAD CONTEMPLE.

CIUDAD DE MÉXICO 02 DE ABRIL DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

**LIC. HECTOR DANIEL ZAVALETA ZÁRATE**

EDICTOS QUE DEBERÁN SER PUBLICADOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA".

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 183/2024**

## EDICTO.

SE EMPLAZA A: MOGUEL GUTIÉRREZ FRANCISCO ENRIQUE

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 183/2024, PROMOVIDO POR VIVEROS VALDES PATRICIA EN CONTRA DE MOGUEL GUTIÉRREZ FRANCISCO ENRIQUE EL C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A LA DIVERSA DEMANDADA C. MOGUEL GUTIÉRREZ FRANCISCO ENRIQUE MISMOS QUE SE MANDAN PUBLICAR POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS TANTO EN EL BOLETÍN JUDICIAL COMO EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA DE HOY A EFECTO DE QUE EL REFERIDO DEMANDADO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, INTERPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS Y HAGA VALER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DIAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y ANEXOS RESPECTIVOS QUE INTEGRAN LAS CORRESPONDIENTES COPIAS DE TRASLADO Y PARA LOS EFECTOS DE LEY CONDUCENTES.- NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO VÍCTOR IVÁN CHAVEZ ROSEY, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO ROBERTO LOPEZ MARTÍNEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE. --------------

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE MAYO DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

**LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ**

SE PUBLICARÁ POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 649/2023**

## EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE CONTROVERSIA ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO SEGUIDO POR MARTÍNEZ ROJAS SILVIA ELDA, EN CONTRA DE JACINTO MARTIN HACES ÁLVAREZ EXPEDIENTE NÚMERO 649/2023, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, ORDENO MEDIANTE PROVEÍDO DICTADO CON FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO , SE EMPLAZARA AL DEMANDADO SEÑOR JACINTO MARTIN HACES ALVAREZ POR MEDIO DE EDICTOS, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO PODRÁ COMPARECER PARA RECIBIR LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA PRESENTARSE A RECIBIR LAS MISMAS, EN EL ENTENDIDO DER QUE UNA VEZ QUE DICHO TERMINO FENEZCA O BIEN COMPAREZCA LA CODEMANDADA MENCIONADA EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN A RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO, SE COMPUTARA EL TERMINO DE CINCO DÍAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIÉNDOLA QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 271 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y EL JUICIO SE CONTINUARA EN SU REBELDÍA, ASÍ MISMO SE LE PREVIENE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y EL PROCEDIMIENTO SE CONTINUARA EN SU REBELDÍA; SE LE PREVIENE QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, TODAS LAS NOTIFICACIONES INCLUYENDO LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN POR BOLETÍN JUDICIAL.

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE ABRIL DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

**LIC. DIANA CAREM GODÍNEZ RUIZ.**

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

---

# Sección edictos, avisos notariales y convocatoria judiciales



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estados Unidos Mexicanos Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México
Ciudad de México, a 11 de junio de 2024.

EDICTO

PARA EMPLAZAR A: **Tequilera Hijole, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable y Xoy Asesores en Inversión Independiente, sociedad anónima promotora de capital variable.**

En los autos del juicio ordinario laboral 99/2024-II que se tramita ante este Tribunal, **Luis Antonio Martínez Sánchez** demandó a las citadas empresas, entre otras prestaciones, el pago por concepto de indemnización constitucional por el importe de tres meses de salario integrado con motivo del despido injustificado del que dijo fue objeto, la declaración judicial de rescisión injustificada de la relación de trabajo, así como diversas prestaciones accesorias a la acción principal y otras independientes. Demanda que fue admitida a trámite por auto de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, ordenándose el emplazamiento de las citadas empresas. Ahora, a través de proveído de veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro y ante la imposibilidad de localizar sus domicilios, se ordenó emplazar a las aludidas empresas por medio de edictos que se publicarán, en un periódico de circulación nacional, por dos veces con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, a fin de que dentro del término de treinta días hábiles acudan al local que ocupa este tribunal a producir su contestación, con la aclaración de que la notificación realizada de esta forma surte sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación. Quedando a disposición de las citadas demandadas, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en Carretera Picacho-Ajusco número 200, piso 6, ala sur, colonia Jardines en la Montaña, alcaldía Tlalpan, código postal 14120, Ciudad de México, las copias de traslado de la demanda y documentos anexos, escrito de desahogo de prevención, acuerdos de trece, veintidós de marzo y veintiuno de mayo, todos de dos mil veinticuatro, para su debida instrucción. En el entendido que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del término establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvención, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas, para demostrar que la parte actora no era trabajadora, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos.

Elsa Samanta Hernández García.

Secretaria del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México.

---

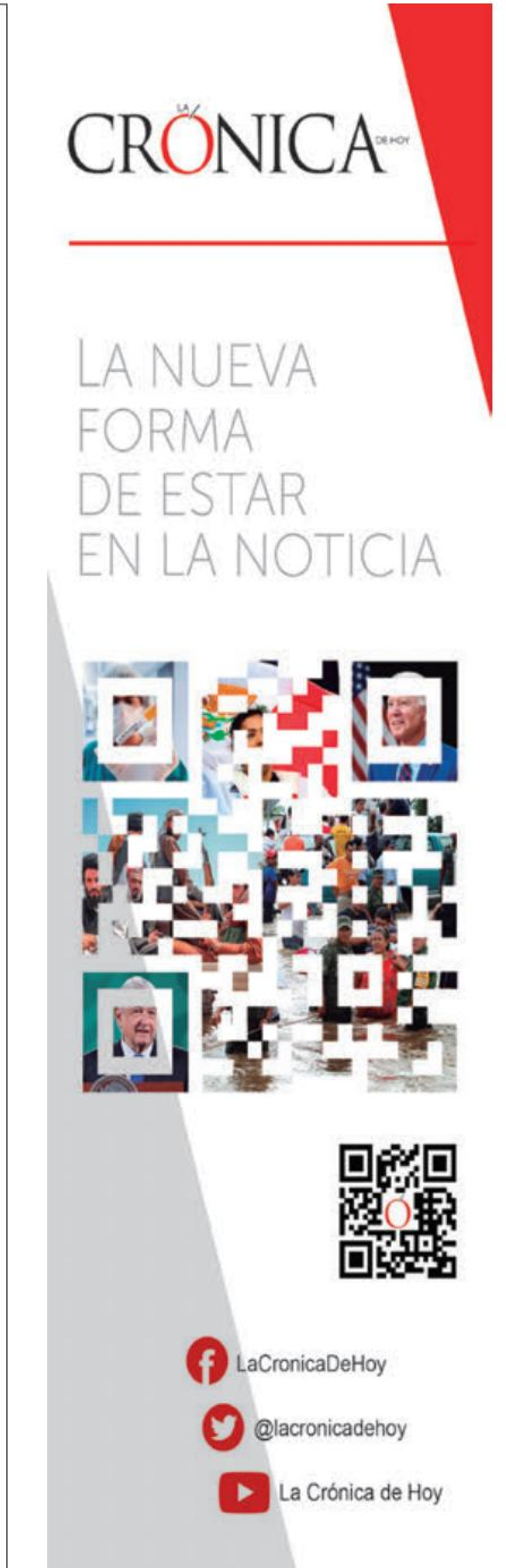
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 27/2023**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NIÑOS HÉROES N 132, TORRE SUR, 1 PISO, COL. DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA "A" EXP. 27/2023

## EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ALEJANDRO BERMEJO LOPEZ EXPEDIENTE NÚMERO 27/2023; LA C. JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENO MEDIANTE AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA EMPLAZAR A ALEJANDRO BERMEJO LOPEZ POR EDICTOS, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA POR ESCRITO DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LE SURTIRÁN LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL, ELLO DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO TÉRMINO CORRERÁ A PARTIR DEL DÍAS SIGUIENTE A LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES, QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LAS COPIAS DE TRASLADO TANTO DE LA DEMANDA, COMO DE LOS DOCUMENTOS BASE DE LA MISMA. ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE OCHO DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS DEBERÁ PRESENTARSE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE LLEVAR LA DILIGENCIA DE SEÑALAMIENTO DE BIENES DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1394, 1395 DEL CÓDIGO DE COMERCIO QUE GARANTICEN LAS CANTIDADES RECLAMADAS ESTO ES, LA CANTIDAD DE $705,708.64 (SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL MÁS ACCESORIOS, DEBERÁ DICHO EMPLAZADO CONCURRIR ANTE ESTE JUZGADO EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES A LAS NUEVE HORAS EN LA QUE SE PROCEDERÁ A SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZARLAS Y PARA EL CASO DE QUE NO CONCURRA O NO SEÑALE BIENES, EL DERECHO PASARÁ A LA PARTE EJECUTANTE Y SE PROCEDERÁ A PONER EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE BAJO SU RESPONSABILIDAD DESIGNE LOS BIENES QUE POR SU PARTE HUBIERA DESIGNADO.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
**LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA.**
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, "LA CRONICA DE HOY" ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL "DIARIO IMAGEN".

EFE/FRANCISCO GUASCO




**Jurado y galardonados durante la ceremonia de clausura de la 39 edición del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.**

# *No nos moverán* triunfa en el FICG que rindió homenaje a Diego Luna y Alfredo Castro

Durante la gala de clausura, la película brasileña *Pedágio*, de la directora Carolina Markowicz, resultó la máxima ganadora del festival al llevarse tres premios entre ellos el de Mejor Largometraje Iberoamericano de Ficción

## Cine

**EFE y Ulises Castañeda** en **Guadalajara**
X: @UlisesCasal

Los actores Diego Luna y Alfredo Castro recibieron homenajes a su trayectoria este sábado en la clausura de la edición 39 del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, en una ceremonia marcada por discursos políticos contra los Gobiernos de Israel y Argentina.

Al recibir el Premio Mayahuel de plata por su trayectoria como actor, director y productor, el mexicano Diego Luna afirmó que la comunidad cinematográfica en su país le ha hecho poner los pies en la tierra para avanzar en su carrera internacional.

Recordó la importancia del cine para mostrar la diversidad en un mundo polarizado: "Han sido tres días de revisitar el pasado, la entrevista con (Roberto) Fiesco me ayudaba a acomodar un poquito cosas que dejé aquí y a recordarme la importancia de todas y todos ustedes en esta comunidad en la que me siento parte, que me arropó. Guadalajara ha sido bien importante y estos tres días han sido hermosos, muestras de cariño, encuentros con el público, constructivos y emocionantes", dijo Luna frente al público.

"Quiero hablar de lo que aquí pasa, que es hermosísimo, ese momento que estamos viviendo donde en el mundo se vive una polarización brutal, parece que todos y todas están encrispados, que nada más puedes estar de un lado o del otro, que no hay espacio para los matices", siguió.

"Un festival como Guadalajara nos recuerda que sí, podemos estar aquí y tener distintas creencias religiosas, apuestas políticas, incluso aficiones futboleras, y sin embargo podemos seguir sentándonos en un mismo cine a celebrar una industria que nos acepta y nos recibe a todas y todos. No olvidemos esto y mandemos ese mensaje hacia afuera", complementó.

El actor chileno Alfredo Castro recibió el Homenaje Mayahuel Iberoamericano con la exigencia de paz para el pueblo Palestino y el repudio a lo que calificó como un genocidio por parte de Israel.

"No puedo dejar de manifestar el repudio al genocidio del Ejército israelí en contra del pueblo Palestino. (...) Frente a ustedes pido humanidad, respeto y paz para el pueblo Palestino", expresó, provocando los aplausos del público.

Durante la gala de clausura, la película brasileña *Pedágio*, de la directora Carolina Markowicz, resultó la máxima ganadora del festival al llevarse los premios a Mejor Largometraje Iberoamericano de Ficción, Mejor Interpretación para la actriz Maeve Jinkings y el Maguey a la Mejor Película del cine de diversidad sexual.

El galardón a Mejor Largometraje Iberoamericano Documental fue para la cinta chilena *La fabulosa máquina de cosechar oro*, del director Alfredo Pourailly, que también obtuvo el Premio de la Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América Latina.

La sección de premios para el cine iberoamericano tuvo discursos de rechazo a las políticas contra el cine del presidente argentino, Javier Milei, y un cartel con la leyenda "Fuera Milei", y algunos discursos:

"Un abrazo al cine argentino que vive un momento triste y deplorable. Que sirva para seguir encontrándonos y haciendo las historias que merecen ser contadas. Que viva el cine latinoamericano", dijo el actor Lautaro Bettoni al recibir el premio de Mejor Elenco para *Los amantes astronautas*, de Marco Berger.

"Un abrazo enorme a nuestro amado país, un abrazo enorme a nuestro amado cine argentino: no te vamos a dejar morir", dijo la directora Laura Basombri de Las almas al subir a recibir el premio a mejor fotografía para su colega Marcos Rostagno.

Los premios principales de la noche fueron para el cine mexicano: El Premio Mezcal a la Mejor Película mexicana fue para la ficción *No nos moverán*, del director Pierre Saint-Martin, que además se llevó el Premio del Público.

"Gracias a los cineastas que participaron en esta competencia, son muy importantes para mí. Este premio se lo dedico a mi madre porque fue la persona que me dio todo. Y a las personas que formaron parte de la generación del 68, a los que han tenido a un ser perdido. Esta película habla de la redención y el perdón... y eso nos falta a todos", expresó el cineasta Pierre Saint-Martin.

"Una de las cosas más lindas que nos pasó en las funciones del festival fue escuchar a un joven que dijo que *No nos moverán* lo había movido. El 2 de octubre no se olvida. Gracias a Pier, por confiar en mí ese maravilloso papel. Espero que todos lleguen a ver la película. Queremos la paz para nuestro país y el mundo y la reconciliación", expresó Luis Huerta, protagonista del filme quien recibió una mención especial por su actuación pero en la ceremonia se omitió dar las menciones de los jurados.

El festival bajó el telón con la proyección de la película *Kind of Kindness*, del director Yorgos Lanthimos, en una premier para México.

# *Club Cero*: La bulimia del discurso social


CORTESÍA

Fotograma del filme.

La directora austriaca Jessica Hausner destaca con este filme que llegó a las salas de cine nacionales

**Saúl Arellano Montoro**
rebsquad@gmail.com

*Club Cero*, de la directora austriaca Jessica Hausner, es la representación de imágenes en movimiento de muchas de las pesadillas de cualquiera que ha tenido hijos pueda soportar.

#### ¿NO LO ENTIENDEN? ES CUESTIÓN DE FE

Hausner, que utiliza la formula la New Age de la supuesta “comida consciente” como columna vertebral de su propuesta, desarrolla una historia de abuso, traición, soberbia, obcecación, ironía y sobretodo de la manipulación de aquellos que no están capacitados emocionalmente para reconocer un embate de información sesgada por el simple hecho de carecer de la experiencia de vida y académica.

Y si bien es cierto que la temática de la agroindustria y sus redes internacionales de corrupción, daño ambiental y manipulación genética a favor de los grandes corporativos por encima de la salud del consumidor y la especulación de la economía global son desgarradoras e injustas; la otra cara de la moneda representada por los extremistas que, con el pretexto de romper las cadenas de consumo agobiante adquieren y promueven (en este particular tema de la película) hábitos alimenticios radicales de proporciones absurdas como el dejar de comer para adquirir sus beneficios en la mente y cuerpo bajo el esquema del acto de fe, son también espeluznantes.

#### “ES FUNDAMENTAL ENSEÑAR A NUESTROS HIJOS A REDUCIR SU CONSUMISMO…”

La genialidad de la narrativa de Jessica Hausner radica en que, aun cuando parece un discurso ambiguo y repleto de lugares comunes, las claras posturas entre los que, por un lado, dejan de comer por una cuestión de principios morales recién descubiertos debido a una manipulación deliberadamente tendenciosa y por el otro lado la manipulación lastimosa y melodramática predicada con palabras y no hechos de imponer criterios por el simple hecho de ser padres pensando que es lo mejor para sus hijos es igualmente dañino y aterrador.

Y es aterrador porque lo que se debate en pantalla y frente al espectador es la carencia de orientación y de conceptos elementales que dan como resultado una falta de confianza y criterio en los jóvenes que están en el proceso de conocer (e incluso transgredir) sus límites y ubicar su lugar no solo en la familia y sociedad sino en el mundo y lo que quieran para su futuro.

Entonces, el resultado final en pantalla es la consecuencia de, justamente, no dotar a los niños y jóvenes con las herramientas necesarias para permitirles discernir y cuestionar entre lo que es bueno y malo relacionado a su mente y cuerpo.

¡Aquí radica la brillantez de la propuesta de *Club Cero*!

Y que, por si fuera poco, cuenta con un elegante y preciso grupo de actores jóvenes que personifican las diferentes posturas sociales ante las situaciones que presenta Hausner que deja el mando de la narrativa sobre los ya experimentados hombros de Mia Wasikowska como Miss Novak, la brillante y manipuladora profesora contratada para regular la alimentación de un grupo de igualmente brillantes alumnos quienes van adoptando la dieta de la “alimentación consciente” como parte del programa académico que va reduciendo la ingesta de comida por una cuestión de enfrentamiento contra el sistema capitalista.

Y de paso, de purificación del alma y cuerpo bajo preceptos que se van radicalizando en la medida que los muchachos se van involucrando más y más sin la supervisión de sus padres y demás cuerpo académico que solo se extraña en lo “delgados” que se están poniendo esos alumnos.

Una película que también denuncia la apatía estandarizada de muchas de las instituciones educativas del mundo entero.

#### PUEDES, POR FAVOR, ¿COMER ALGO PARA VARIAR?

Jessica Hausner pone sobre la mesa una película difícil para los padres, incómoda para el sistema educativo y lo mejor de todo, debatible para los jóvenes por las diferentes lecturas que presenta en el amplio abanico de interpretaciones hacia ellos en pantalla.

Y esto porque la película es contundente y brutal en su discurso convirtiéndose en necesaria e incluso indispensable en estos tiempos de manipulación y culto ya sea con el ejemplo en pantalla de la comida (pocas veces tocada en el cine, por cierto), pero también metafórica respecto a la religiosidad, a la idea de un grupo político único que pretende representar al “pueblo” o de la inquisición digital respecto a la vulneración de la oleada insensata que pretende imponer a toda costa el discurso socialmente impoluto y vainilla.

#### LA PESADILLA DE PADRES Y CORPORACIONES GLOBALES

En resumen: *Club Cero* de la austriaca Jessica Hausner es un golpe que sacude las entrañas de lo que presumiblemente es la vía correcta en una sociedad que cada vez se muestra menos interesada en enfrentar y más relajada al momento de aceptar los modelos y procedimientos a gran escala sin cuestionar, como en el caso de la comida, los ingredientes o etiquetas de advertencia o caducidad.

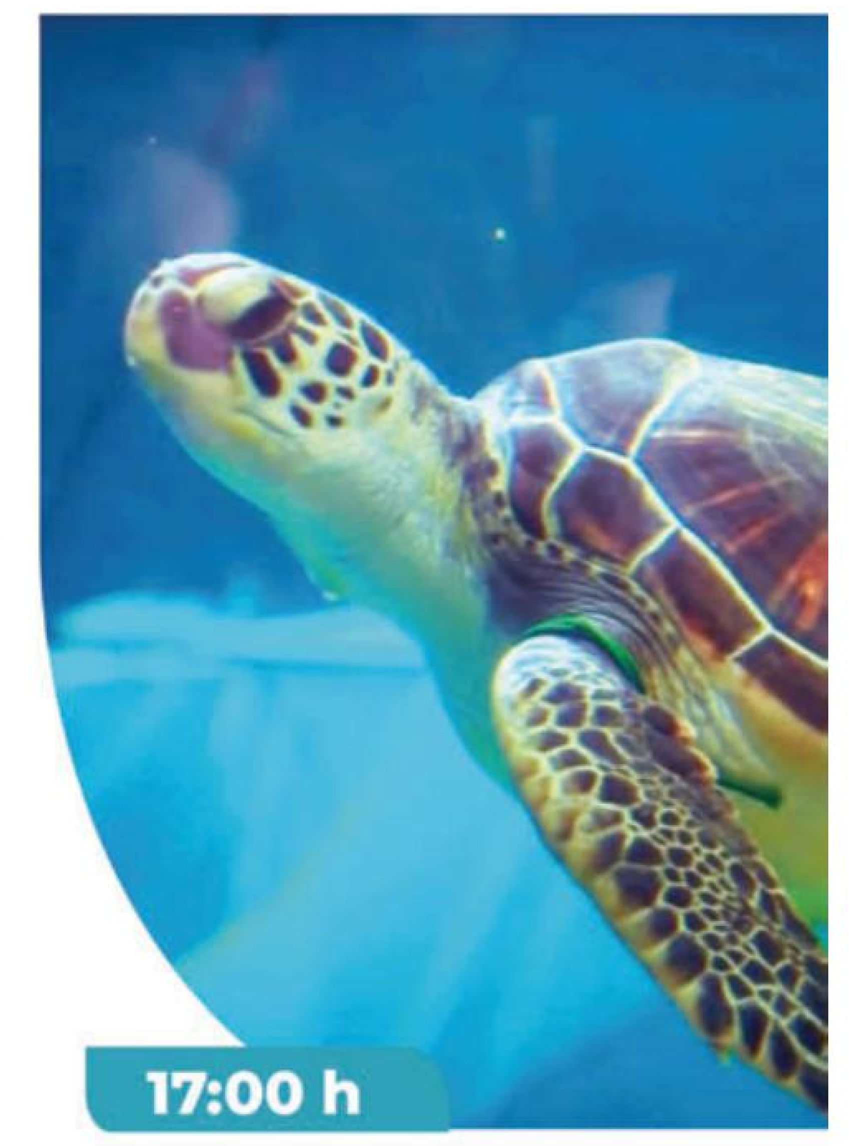
Una joya necesaria en la cartelera actual e imperdible en la videoteca personal●




LUNES 17
JUNIO 2024

| | |
|---|---|
| 14:00 | SERIE FAMILIAR<br>Comer es vivir<br>La vida láctea |
| 14:30 | ¡CLIC CLAC!<br>El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños |
| 17:00 | NATURALEZA<br>Mundo tortuga<br>La llegada de la tortuga |
| 17:50 | Ciencia cero, el laberinto de los sentidos<br>La ciencia detrás del sexto sentido / Delicados sensores en la punta de nuestros dedos |
| 19:00 | Marquesina con Julio López<br>Desde el FICG |
| 19:30 | Acuerpémonos con equidad<br>Narrativa audiovisual y cinematográfica actual |
| 20:00 | Noticias 22 |
| 21:00 | Noticiero<br>Punto de Referencia |
| 22:00 | Debate 22 con Javier Aranda Luna<br>La necesidad del reconocimiento laboral de los artistas<br>Invitada: Susana Harp |
| 22:30 | Transcultura<br>Rafael Barajas “El Fisgón” |
| 23:00 | Esto es Filosofía<br>Popper y Kuhn |
| 00:00 | MEDIANOCHE EN CORTO<br>Del otro lado del mar<br>Dirección: Marcela Arteaga |
| 00:30 | ANIME<br>Black Jack (Final de serie) |

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122 · TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

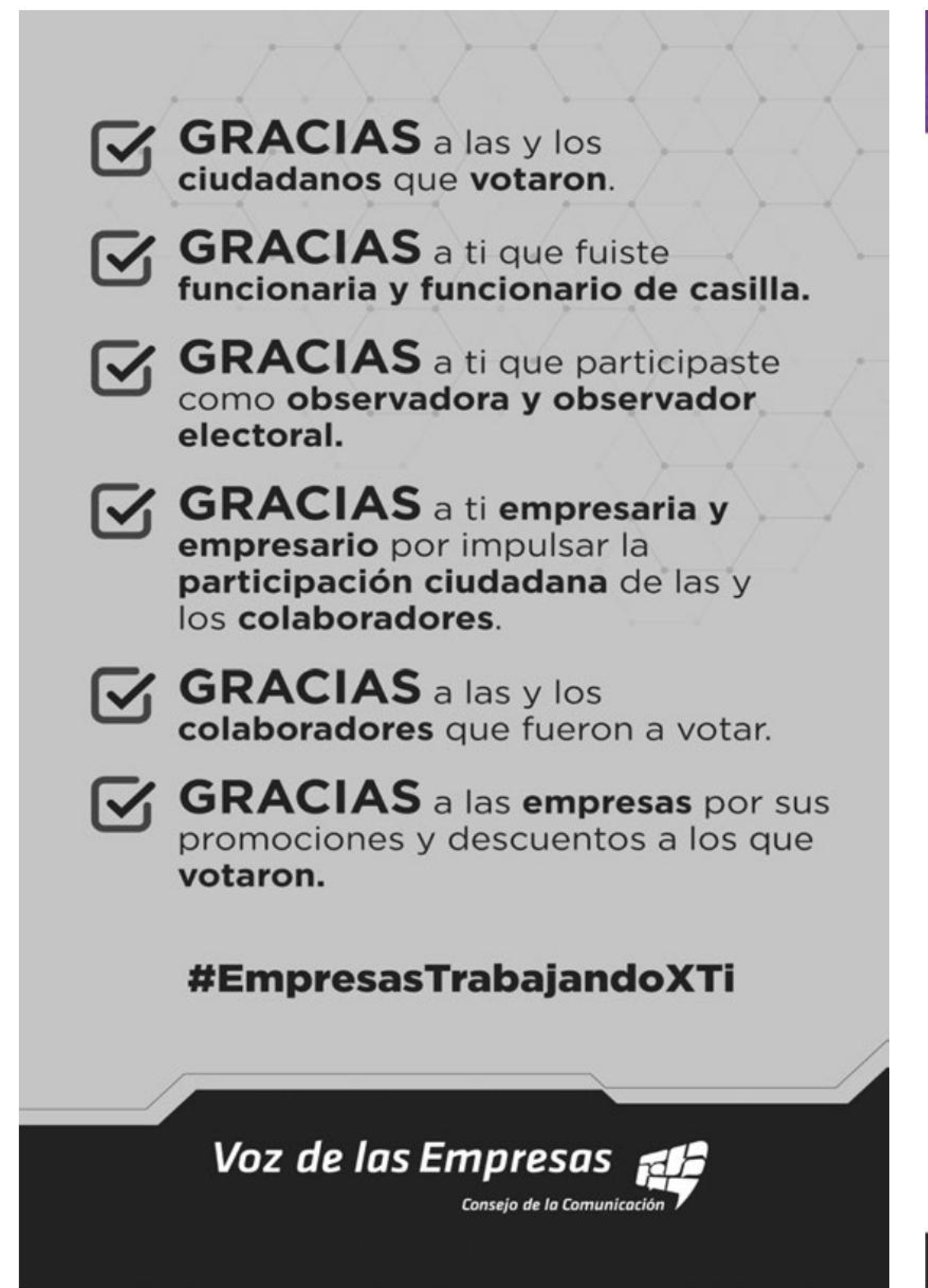



*Programación sujeta a cambios






canal22.org.mx





17 Lunes de junio




tv.unam.mx

**14:30** **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**17:00** FICUNAM 2024
**Punto de vista. Huellas de la historia para la construcción de narrativas: Los archivos fílmicos**
Participantes: Azul Aizemberg, Almudena Escobar, Marcela Zamora y Fumiko Takagi
Modera: María Novaro

**19:30** ÍCONOS DEL JAZZ
**Duke Ellington**
Primera parte
Compositor y pianista estadounidense

**21:00** **Léemelo**
Con Marina de Tavira
La poeta Celerina Patricia Sánchez Santiago comparte las lecturas que han marcado su vida

**22:00** TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FICUNAM: PAUL LEDUC
**¿Cómo ves?**
(México, 1986)



FICUNAM 2024

FICUNAM: Paul Leduc
¿Cómo ves?



IZZI · TOTAL PLAY ▸ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ CANAL 120






UNIVER
GUADALAJARA

Iniciamos clases
en Septiembre

Inscríbete y si sales en listas de la UdeG te reembolsamos tu dinero.
*Aplican restricciones

Licenciaturas

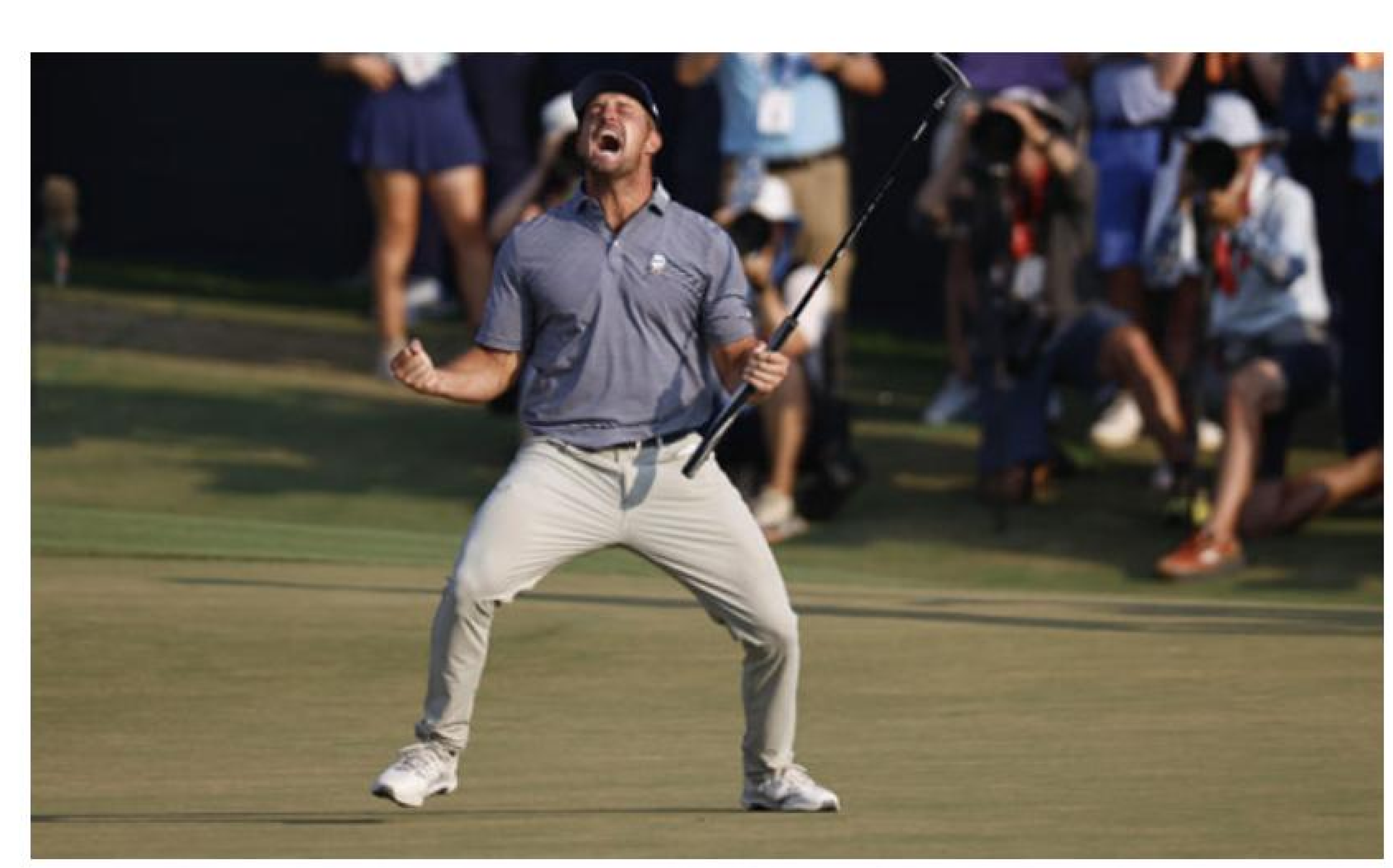
33 2802 8419 | univer.com.mx


LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA,
ACOMPAÑADAS DEL MEJOR ANÁLISIS
REPÚBLICA
MX
LUNES A VIERNES
10:00PM
TV
deezer
Spotify
amazon alexa
tv
adn40
SIEMPRE CONMIGO

# DeChambeau resiste el asedio de McIlroy y conquista el Abierto de EU

Este es el segundo 'major' para DeChambeau, y también su segundo U.S. Open, tras el que ganó en 2020

**Francisco Ortiz Mendoza**
Con información de EFE



**DeChambeau, feliz de derrotar a la PGA.**



**Bryson, lo logró.**

El estadounidense Bryson DeChambeau conquistó este domingo el Abierto de Estados Unidos de golf tras resistir el asedio del norirlandés Rory McIlroy, que acarició una enorme remontada en la última jornada.

DeChambeau partía con tres golpes de ventaja para la última ronda y llegó a ver a McIlroy por delante con dos impactos de margen, pero ambos aterrizaron empatados en el último hoyo y un par le bastó al estadounidense para superar el bogey de su rival en un épico y emocionante final.

**EL SEGUNDO PARA EL ESTADOUNIDENSE**

Este es el segundo 'major' para DeChambeau (-6 en total, +1 el domingo) y también su segundo Abierto de EU. tras el que ganó en 2020.

La amarga cruz del día fue para McIlroy (-5 acumulado, -1 el domingo), quien estuvo muy cerca de acabar con su década de sequía en los 'major' pero cuyos graves errores con el putt en los últimos hoyos le costaron carísimo.

El norirlandés, que tiene cuatro victorias en 'grandes' pero no levanta uno desde hace diez años, no pudo acabar con su maldición y ese frustrante desenlace evitó que sumara un nuevo título a su palmarés, en el que figuran un Abierto Británico de 2014, un Abierto de EU. de 2011 y dos Campeonatos de la PGA de 2012 y 2014.

**DECHAMBEAU, EXULTANTE**

"¿Puedes creer esto?" ¡Oh Dios mío...!", gritó un exultante DeChambeau tras llevarse la 124 edición del Abierto de EE.UU., que se celebró en el Pinehurst Resort & Country Club (Carolina del Norte, EU.).

Ya con el trofeo en la mano, DeChambeau, que ahora compite en el controvertido LIV Golf, comenzó su discurso de victoria felicitando a todos los presentes el Día del Padre, que se celebra este domingo en EU.

"Desafortunadamente, mi padre falleció hace dos años. Este título es para él", afirmó.

**ELÉCTRICO CARA A CARA**

Con un -7 acumulado tras un -3 el sábado, DeChambeau llegó a la última jornada con un colchón de tres golpes sobre un grupo de perseguidores con -4 en total: McIlroy (-1 en la tercera ronda), el francés Matthieu Pavon (-1) y el estadounidense Patrick Cantlay (par).

Pero las cosas empezaron pronto a torcerse para el estadounidense, incapaz de encontrar el camino al birdie en los nueve primeros hoyos y que además cometió un bogey en el cuarto.

En cambio, McIlroy apretó los dientes desde el inicio y en el hoyo 13 se colocó al frente del torneo rebasando a DeChambeau después de una racha sensacional con cinco birdies y un solo bogey.

**PGA VS LIV GOLF**

McIlroy, el gran defensor del PGA Tour frente a la irrupción del LIV Golf, tenía todo de cara para ganar su primer 'major' después de 3.598 días, pero los nervios y las imprecisiones pudieron con él, ya que encadenó varios errores garrafales con el putt y sufrió tres bogeys en los últimos cuatro hoyos●

**ESTÁ CABRAL...**

# El futuro de México en la Copa América y más allá...



**Alonso A Cabral Villavicencio**
*Twitter @alonso_cabral*

Finalmente ha llegado la Copa América para la selección mexicana. La primera gran prueba tras el fracaso de Qatar y en donde veremos realmente si la selección nacional tiene capacidad para competir o seguimos sumidos en una crisis de talento y calidad. En ambos casos, esta será la realidad previa a un Mundial en casa, para bien o para mal.

Una muy polémica y tardía "renovación" llega justo en el evento más importante previo al 2026, pero ahora está en las piernas de los "nuevos" seleccionados demostrar que son mejores y que pueden formar un mejor equipo que el que ya ha fracasado en Nations League y por supuesto en Qatar.

Ahí está la clave, y por eso la responsabilidad del "Jimmy" Lozano es mayor, se trata de crear un equipo sólido y competitivo, ganador. Ese es el reto, porque muchos pensamos que hay individualidades mejores que las convocadas, pero que, como parte de un equipo, por las circunstancias que sean, haya sido o no su responsabilidad, fracasaron.

**A PROBAR CON LOS NUEVOS**

Apellidos como los Gallardo, Martín, Lozano, Herrera, Jiménez, son algunos de los que podrían estar en esta lista, y seguramente tienen más calidad o experiencia que varios que sí fueron convocados, pero con ellos no se consiguió nada y es momento de probar con nuevos. La gran duda es por qué no se probó con ellos antes, utilizar los amistosos y los oficiales de la intrascendente Nations League para conocer si podían, o no, con el paquete.

Contra Uruguay varios demostraron no estar listos, pero también fue un poco injusto mandar todo un equipo nuevo, y no arroparlo con más experimentados. Error del cuerpo técnico.

**MUY LEJOS DEL TÍTULO**

La crisis en la selección ha provocado que hoy México esté lejos de los favoritos a ganar la Copa América, muy lejos de Argentina, Brasil, Uruguay, y por debajo de selecciones como Colombia o incluso Estados Unidos, que lleva un equipo con tan solo tres jugadores que militan en su liga local, de 26.



**Lozano y el Tri, prueba de fuego.**

La Federación puso como objetivo las semifinales, pero también dijo que este torneo es de "preparación" rumbo al Mundial, así es que no sabemos cuál será la vara con la que medirá el resultado final.

**SERÁ UN EXAMEN FINAL**

Aunque quieran minimizarlo, será un examen final para el "Jimmy", el resultado, y, sobre todo las formas, decidirán si sigue o no, por más que la Federación insista en que esta firme. Eso y el apoyo de la afición, que es quizás lo más importante de todo; de este resultado dependerá el grado de confianza de los aficionados hacia su afición previo al Mundial del 2026.

¿Mi pronóstico?, México avanza de la fase de grupos y se queda en cuartos de final. Ojalá me equivoque y llegue más lejos.

¿Cuál es tu pronóstico para México en la Copa América?●

# El mexicano Noé Alí Chama buscará ir de menos a más en París 2024

Una década después de haber ganado medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de la Juventud, el mexicano Noel Alí Chama confía en caminar de menos a más para buscar ser protagonista en la marcha de 20 kilómetros en París 2024.

"Trabajo para llegar a los Juegos Olímpicos en mi mejor momento; luego me plantearé caminar con parciales negativos, la segunda mitad más veloz, siempre atento a los movimientos en la cabeza del pelotón", aseguró este domingo a Efe el joven de 26 años.

Chama fue tercero en los Olímpicos juveniles de Nanjing, China y desde entonces es uno de los principales marchistas latinoamericanos de 20 kilómetros. El pasado 18 de mayo logró en La Coruña su mejor registro, 1h 19:21, con el que se clasificó en su última oportunidad a París 2024.

**UNA COMPETENCIA ESTRATÉGICA**

"Nadie espera que se corra 1h 16 en los Juegos, la competencia será más estratégica, en busca de las medallas. Yo confío en realizar mi mejor tiempo, entrar al top 10 y a partir de ahí luchar por algo mejor", dijo.

México tiene una tradición en la caminata de 20 kilómetros en Juegos Olímpicos, con dos medallas de oro, cuatro de plata y dos de bronce, pero en los últimos cinco Juegos sólo cuenta con el subtítulo de Guadalupe González en Río 2026.

Chama recordó que en Sídney 2000 el mexicano Joel Sánchez no estaba entre los favoritos en 50 kilómetros y ganó bronce, lo cual puede ocurrir en su prueba, algo impredecible.

"La caminata se presta para los resultados inesperados; no es un deporte en el que las estadísticas te digan mucho. Una vez estando ahí, cualquier cosa puede pasar y llegaré bien preparado.



**Chama va con todo a París.**

**VAN POR LAS MEDALLAS**

México competirá en 20 kilómetros con Chama José Luis Doctor y Ricardo Ortiz, a quienes no señalan como posibles medallistas, aunque parecen en condiciones de acercarse a un tiempo 1h 18, y tienen experiencia.

"Soy de los que nunca baja los brazos; hay un trabajo que me respalda y me queda tiempo para mejorar", concluyó●

# Alexis López y Miguel Carballo se agencian la plata en Copa Mundial de Remo en Polonia


**Los remeros mexicanos Alexis López y Miguel Ángel Carballo.**

La dupla mexicana varonil cerró en el segundo lugar en la final de scull ligero doble

**Francisco Ortiz Mendoza**
Con información de Conade

Los seleccionados nacionales de remo, Alexis Bladimir López García y Miguel Ángel Carballo Nieto, cerraron con broche de plata la actuación de México en la III Copa del Mundo de la disciplina, que se llevó a cabo en Poznan, Polonia, al ocupar el segundo puesto en la final de scull ligero doble varonil.

El dueto mexicano cronometró 6:36.15 minutos, en la prueba que dominaron los franceses Hugo Beurey y Ferdinand Ludwig, con un registro de 6:28.91 minutos.

El bronce correspondió a los también galos Antoine Lefebvre y Cornelus Palsma, con 6:38.05 minutos.

**SENTIR EL PODIO EN COPA DEL MUNDO**

"Para mí es la primera ocasión en la que subo a un pódium en una Copa del Mundo, sabemos que la primera vez no se olvida y que vamos a querer más resultados así; a pesar de que la participación fue reducida, los franceses son muy buenos y veo importante competir contra equipos fuertes, para seguir aprendiendo", señaló Miguel Carballo.

Por su parte, Alexis López destacó: "Me siento muy contento por seguir haciendo historia en el remo mexicano, la verdad es un impulso para nosotros esta medalla a 40 días de París, así que muy feliz por esta medalla de plata en esta tercera Copa del Mundo".

**REQUIERE TIEMPO Y DEDICACIÓN**

El bajacaliforniano agregó: "Para nosotros esta medalla representa todo el trabajo que hemos estado haciendo, tanto como mi compañero Miguel, entrenador, mi familia y nuestro equipo multidisciplinario; para poder lograr resultados de este nivel se requiere mucho tiempo de dedicación y más que nada es el fruto de lo que hemos estado trabajando".

Con esta presea, México concluyó en la justa con una medalla de plata y una de bronce, misma que logró Kenia Lechuga en scull ligero individual femenil.

**PARÍS A LA VISTA**

Este certamen formó parte de la preparación de los seleccionados nacionales a los Juegos Olímpicos París 2024.

La dupla de Alexis López y Miguel Carballo logró una histórica clasificación olímpica a París 2024, en el Campeonato Mundial de Remo 2023 en Belgrado, Serbia. En los Juegos Panamericanos Santiago 2023, la pareja conquistó el oro●

# Moratelli y Zarazúa sucumben en dobles

La pareja formada por la polaca Katarzyna Piter y la húngara Fanny Stollar dominaron el primer set, sufrieron en el segundo y reaccionaron en el 'súper tie-break' para ganar 1-6, 7-4 y 8-10 a la italiana Angellica Moratelli y la mexicana Renata Zarazúa y alzarse con el BBVA Open Internacional de Valencia.

La polaca, que no tenía ránking en dobles, y la húngara, la número 307 de la lista en la WTA, no dieron opción en el primer set a la italiana y la mexicana, que no mantuvieron ni un sólo servicio y que sólo fueron capaces de sumar un juego rompiendo el saque de sus rivales.

**FUE UN DURO PARTIDO**

Sin embargo, Zarazúa, la número 176 del ránking de dobles, y Moratelli, la número 754, se mantuvieron en el partido en el segundo set a pesar de perder el primer juego al servicio, pues lograron contragolpear quebrando el saque de la húngara en el siguiente juego y volvieron a hacerlo cuatro juegos más tarde para ponerse 6-4 y llegar al 'super tie-break', al mejor de diez puntos●



La falta de sueño puede hacer que sea extraordinariamente difícil retener información.

# Dormir y retener información

## *Estudios descubren por qué ocurre esto y qué sucede dentro del cerebro durante el sueño y la falta de sueño para ayudar o dañar la formación de recuerdos*

Dada la importancia del sueño, el equipo de Diba quiso observar lo que sucede en el cerebro en el contexto de la falta de sueño

**Redacción Academia**
academia@cronica.com.mx

Imagina que eres estudiante, es la semana de exámenes finales y te estás preparando para un gran examen: ¿pasas la noche entera o descansas un poco?

Como saben muchas personas con los ojos aturdidos que han mirado fijamente un examen, la falta de sueño puede hacer que sea extraordinariamente difícil retener información.

Dos nuevos estudios de la Universidad de Michigan descubren por qué ocurre esto y qué sucede dentro del cerebro durante el sueño y la falta de sueño para ayudar o dañar la formación de recuerdos.

Neuronas específicas pueden sintonizarse con estímulos específicos.

Por ejemplo, las ratas en un laberinto tendrán neuronas que se iluminan una vez que el animal llega a puntos específicos del laberinto. Estas neuronas, llamadas neuronas de lugar, también están activas en las personas y las ayudan a navegar en su entorno.

Pero ¿qué pasa durante el sueño?

"Si esa neurona responde durante el sueño, ¿qué se puede inferir de eso?" dijo Kamran Diba, Ph.D., profesor asociado de Anestesiología en la Facultad de Medicina de la UM.

Un estudio, resumido en la revista "Nature" y dirigido por Diba y el ex estudiante de posgrado Kourosh Maboudi, Ph.D., analiza las neuronas en el hipocampo, una estructura con forma de caballito de mar en lo profundo del cerebro involucrada en la formación de la memoria, y descubrió una forma de visualizar la sintonización de patrones neuronales asociados con una ubicación mientras un animal estaba dormido.

Un tipo de actividad eléctrica llamada ondas de onda aguda emana del hipocampo cada dos segundos, durante un período de muchas horas, durante los estados de descanso y el sueño.

Los investigadores han estado intrigados por cuán sincrónicas son las ondas y qué tan lejos viajan, aparentemente para difundir información de una parte del cerebro a otra.

Se cree que estas activaciones permiten que las neuronas formen y actualicen recuerdos, incluidos los de lugar. Para el estudio, el equipo midió la actividad cerebral de una rata durante el sueño, después de que la rata completara un nuevo laberinto.

Utilizando un tipo de inferencia estadística llamada aprendizaje bayesiano, pudieron por primera vez rastrear qué neuronas responderían a qué lugares del laberinto.

"Digamos que una neurona prefiere un determinado rincón del laberinto. Podríamos ver que las neuronas se activan con otras que muestran una preferencia similar durante el sueño. Pero a veces las neuronas asociadas con otras áreas pueden coactivarse con esa célula. Luego vimos que cuando lo volvimos a colocar en el laberinto, las preferencias de ubicación de las neuronas cambiaban dependiendo de con qué células se activaban durante el sueño", dijo Diba.

El método les permite visualizar la plasticidad o deriva representacional de las neuronas en tiempo real. También brinda más apoyo a la teoría de larga data de que la reactivación de las neuronas durante el sueño es parte de por qué el sueño es importante para los recuerdos. Dada la importancia del sueño, el equipo de Diba quiso observar lo que sucede en el cerebro en el contexto de la falta de sueño.

En el segundo estudio, también publicado en "Nature", el equipo, dirigido por Diba y el ex estudiante de posgrado Bapun Giri, Ph.D., comparó la cantidad de reactivación neuronal, donde las neuronas que se dispararon durante la exploración del laberinto se vuelven a disparar espontáneamente en reposo. y la secuencia de su reactivación (cuantificada como repetición), durante el sueño versus durante la pérdida de sueño •